



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA  
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL  
AUTISMO

PERFIL DEL TUTOR ESCOLAR PARA NIÑOS CON TRASTORNOS DEL  
ESPECTRO AUTISTA, INTEGRADOS EN AULAS DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista En  
Atención Psicoeducativa del Autismo presentado por:**  
Ríos Ramirez, Erybeth Dayarith, CI. 18.042.450

**Asesorado por:**

González Miquilarena, Anna Gabriela

Seminario de Trabajo Especial de Grado III  
Meléndez Gómez, Nelly Coromoto

**Caracas, Octubre de 2018**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO**

**PERFIL DEL TUTOR ESCOLAR PARA NIÑOS CON TRASTORNOS DEL  
ESPECTRO AUTISTA, INTEGRADOS EN AULAS DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista En  
Atención Psicoeducativa del Autismo presentado por:  
Ríos Ramirez, Erybeth Dayarith, CI. 18.042.450**

**Asesorado por:  
González Miquilarena, Anna Gabriela**

**Seminario de Trabajo Especial de Grado III  
Meléndez Gómez, Nelly Coromoto**

**Caracas, Octubre de 2018**

Señores:

**Universidad Monteávila**  
**Comité de Estudios de Postgrado**  
**Especialización en atención psicoeducativa del autismo**

Atención: Profesora Geraldine Cardozo

Referencia: **Aceptación de Asesoría**

Por medio de la presente le informo que hemos revisado el borrador final del Proyecto de Trabajo Especial de Grado de (los) Ciudadano (s): **Ríos Ramírez, Erybeth Dayarith**, titular de la Cédula de Identidad N° V-**18.042.450**; cuyo título tentativo es: **“Perfil del tutor escolar para niños con trastorno del espectro autista integrados en aulas de educación preescolar”**, la cual cumple con los requisitos vigentes de esta casa de estudio para asignarles jurado y su respectiva presentación.

A los 22 días de Octubre de 2018

Meléndez Gómez, Nelly Coromoto  
Asesor de Seminario de Trabajo Especial de Grado III

González Miquilarena, Anna Gabriela  
Asesor académico



Asunto: Carta de autorización

Sres. Universidad Monteávila

Especialización en atención psicoeducativa del autismo

Presente.

Por medio de la presente comunicación le informamos que como directoras del Centro de Estimulación Terapéutico Infantil (C.E.T.I) autorizamos al estudiante de la Especialización en atención psicoeducativa del autismo, Erybeth Ríos para realizar un estudio con fines estrictamente académicos denominado:

**“Perfil del tutor escolar para niños con trastorno del espectro autista, integrados en aulas de educación preescolar”.**

Quedando a sus órdenes,

Atentamente,

Anna G. González

Directora

Bárbara Rivero

Directora

RIF. J-411479802 Centro Comercial Plaza las Américas. 1era etapa. Nivel mirador, local v-52.

Tlf. 0212-9150260/ 9873468 Correo: [centroceti.ca@gmail.com](mailto:centroceti.ca@gmail.com)

Caracas, Venezuela

## DEDICATORIA

A ti, mi pequeña, mi gran inspiración  
para estudiar y prepararme cada  
día en este, tú mundo fascinante, lleno  
de tantos misterios por descubrir.

A mi ángel protector, quien me inculcó  
el deseo de superarme y aprender,  
a cada día ser mejor.

A mi madre quien está a mi lado en todo momento,  
Igual que mis dos grandes y maravillosos apoyos, quienes  
me guían, ayudan y motivan día a día a seguir adelante.

A mis grandes maestros de vida, mis alumnos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente a Dios y a mi madre y hermanas por ser apoyo y motivación en este camino.

Agradezco a todos y cada uno de mis alumnos y sus familias por permitirme aprender de ellos y ser parte de su crecimiento y aprendizaje, fueron y seguirán siendo mis mejores maestros.

A todos los profesionales que de una manera u otra han dejado huellas imborrables y estupendos conocimientos a lo largo de mi carrera.

A mis grandes y apreciadas compañeras de trabajo que a lo largo de este recorrido de vida, me han aportado sus más valiosos conocimientos y guiado al crecimiento profesional.

ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

PERFIL DEL TUTOR ESCOLAR PARA NIÑOS CON TRASTORNOS DEL  
ESPECTRO AUTISTA, INTEGRADOS EN AULAS DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR

**Autora:** Ríos Ramírez, Erybeth Dayarith  
**Asesora:** González Miquilarena, Anna Gabriela  
**Año:** 2018

RESUMEN

La figura del tutor escolar para niños con trastorno del espectro autista integrados, ha tomado mucho más auge dentro de las aulas de educación preescolar, sin conocer cuál sería el perfil adecuado, las competencias laborales, profesionales incluso las características personales, que debería poseer dicha persona, para hacer del proceso de integración escolar una transición exitosa. Esta investigación tuvo como objetivo diseñar una aproximación al perfil del tutor escolar para niños con TEA integrados en aulas de educación preescolar, se basó en la búsqueda bibliográfica y se hallaron diferentes autores quienes establecieron en sus investigaciones diferentes funciones y características del tutor escolar. La investigación se enmarca dentro la metodología exploratoria y descriptiva, ya que hizo alusión a un tema poco estudiado y escasa bibliografía, descriptiva porque especifica o describe, características o perfiles de personas. Su diseño se consideró de tipo experimental, de nivel “transeccional o transversal”. Se contó con la participación de 26 personas entre docentes y padres de niños que asistieron a instituciones de educación preescolar acompañados de la figura del tutor, la recolección de datos se hizo a través de un cuestionario de selección, para conocer qué tipo de formación debería poseer el tutor escolar, así como las competencias y funciones del mismo. Tuvo como resultados 10 competencias, características y funciones que debería poseer el tutor escolar para niños con TEA integrados en aulas de preescolar.

**Línea de Trabajo:** Integración escolar

**Palabras clave:** Tutor escolar, perfil, competencias, integración, conocimientos, función.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTOS	VI
RESUMEN	VII
INDICE GENERAL	IX
INDICE DE TABLAS	X
INDICE DE GRAFICOS	X
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPTITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>
Objetivos de la investigación	11
Objetivo general	11
Objetivo específico	11
Justificación e importancia	11
Alcance y delimitación	13
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>14</b>
Antecedentes	14
Bases teóricas	19
Bases legales	35
<b>CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO</b>	<b>41</b>
Tipo de investigación	41
Diseño de investigación	42
Población y muestra	42
Cuadro de variables	44
Técnica e instrumento de recolección de información	48
Validez y confiabilidad	48
Cronograma de actividades	50
<b>CAPITULO IV PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE DATOS</b>	<b>51</b>
Técnica y Análisis de resultados	51
<b>CAPITULO V CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES</b>	<b>69</b>
Conclusiones	69
Recomendaciones	71
Referencias	73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	44
Tabla 2	48
Tabla 3	52
Tabla 4	54
Tabla 5	55
Tabla 6	56
Tabla 7	58
Tabla 8	59
Tabla 9	60
Tabla 10	62
Tabla 11	63
Tabla 12	65

## INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1	53
Grafico 2	54
Grafico 3	55
Grafico 4	57
Grafico 5	58
Grafico 6	59
Grafico 7	61
Grafico 8	62
Grafico 9	64
Grafico 10	65

## INTRODUCCIÓN

La figura del tutor escolar en Venezuela estos últimos años ha tomado mucho más auge dentro de las aulas de educación preescolar, para niños que se encuentran integrados en estas instituciones, principalmente para aquellos que presentan la condición del trastorno del espectro autista (TEA), en cualquiera de sus niveles de apoyo, esto sin conocer cuál sería el perfil adecuado para estas personas que acompañan durante las jornadas escolares a estos alumnos, es decir, esas competencias laborales, profesionales e incluso características personales que debería poseer, para hacer del proceso de integración escolar una transición exitosa. Lo que conlleva a diferentes preguntas, como ¿cualquier persona puede ejercer este rol? ¿Todos poseen conocimientos sobre la condición y su abordaje? O ¿No repercuten las actitudes personales dentro del ejercicio? ¿Estarán las instituciones integrando realmente al alumno de forma integral o cubriendo un espacio dentro de las aulas? ¿Manejan los docentes y padres cuáles son las funciones reales de un tutor escolar?

Si bien se conoce que dentro del trastorno del espectro autista (TEA) existe una amplia gama de manifestaciones conductuales, de comunicación, así como ciertos requerimientos para consolidar el aprendizaje o adaptaciones de corte académico para cada alumno, abordajes en los que no se puede actuar por instinto o ensayo y error, estar a cargo de un alumno con TEA implica poseer diferentes conocimientos, técnicas, estrategias, incluso actitudes personales que influyen de forma significativa durante el proceso de integración, esto surge ya que el espectro del autismo conlleva una gama de comportamientos diferentes en cada niño.

Se destaca a su vez que los entes gubernamentales no asignan tutores para niños dentro de las aulas, influyendo de forma significativa en esta

carencia de un perfil del tutor establecido, en el cual se exprese cuáles son los conocimientos básicos que debe poseer, así como sus competencias o características y sus funciones, es lo que hace que dentro de las aulas de clase, se encuentren muchas personas ejerciendo roles o funciones que no corresponden con dicha figura, así como abordajes poco efectivos, sin olvidar la falta de procedimientos adecuados para una integración eficaz. Esta falta de información es importante para el manejo no solo de la persona que ejerce el rol del tutor, es indispensable primordialmente para los padres y docentes así como para las instituciones y a esto se refiere a directores y coordinadores, los cuales deben tener muy en consideración este perfil a la hora de exigir y dar paso a las aulas e instituciones a dichas figuras, quienes ejercen una función no solo con el alumno con TEA sino con todos los compañeros, docentes, familia y personal.

Esta investigación se presenta en cinco capítulos, los cuales se dividen sistemáticamente de la siguiente manera: en el capítulo I se refleja el planteamiento del problema, el cual es la falta de un perfil para el tutor escolar, junto con el objetivo general que parte del diseño de una aproximación al perfil del tutor escolar para niños con TEA integrados en aulas de educación preescolar, los objetivos específicos y la justificación de la investigación.

En el capítulo II (Marco Teórico), se presentan los antecedentes de la investigación; así como el desarrollo de las bases teóricas, esta investigación, se fundamentó en referencias bibliográficas aunque en Venezuela hay escasa información asociada al tema tutor y las bases legales que la sustentan.

Para el capítulo III (Marco Metodológico), se desarrolló el tipo y diseño de la investigación; la misma es exploratoria y descriptiva, examina un tema poco estudiado y describe o especifica características o perfiles de

personas; población y muestra, donde se contó con la participación de 13 representantes y 13 docentes de niños que asisten a terapia psicopedagógica en el Centro de Estimulación Terapéutica Integral (C.E.T.I) en la ciudad de Caracas, Venezuela y son integrados en aulas de educación preescolar, los cuales asisten con la figura del tutor escolar; técnicas e instrumento de recolección de datos aplicados; la cual se hizo a través de un cuestionario de selección, así como la validez y confiabilidad de los mismos, además de la técnica de análisis de los datos recogidos.

El Capítulo IV, presenta los resultados y análisis descriptivo de los mismos, cuáles fueron las competencias y funciones con la mayoría de resultados positivos o frecuencias de escogencia por parte de los padres y docentes.

Y para finalizar en el capítulo V, se observaran las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos de la investigación y los resultados arrojados.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Planteamiento del Problema**

La educación es un derecho y dentro de este marco se encuentra la lucha por la integración, la cual supone una adaptación del sistema educativo a los alumnos y de los alumnos al mismo. Donde se quiere favorecer la permanencia de las personas con discapacidad en el sistema educativo, dependiendo de los niveles de compromiso cognitivo o físicos que presente el alumno sin embargo no todo depende de las leyes, como la Ley Orgánica de Educación (2009) o la Ley para Personas con Discapacidad (2007) los centros educativos manejan su propia cultura integradora, siendo autónomos en la decisión de integrar o no alumnos con discapacidad y cómo hacerlo a pesar de las leyes o el derecho que tienen para ser integrados. Es importante destacar que para poder realizar una verdadera integración las personas que están involucradas en el proceso estén no solo completamente de acuerdo, si no sensibilizadas ante la problemática. En la Guía de buenas prácticas para la inclusión (2013) elaborada en Madrid (España) se habla de cómo podemos comenzar a construir un sistema más inclusivo dentro de las instituciones educativas:

Eliminar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación en el centro es la base de la educación inclusiva. Para ello, en primer lugar, habría que hacer más accesible el centro a toda la comunidad educativa mediante la adaptación de sus entornos, programas y herramientas. Esto implica olvidarse del currículo rígido e inaccesible que, bajo la perspectiva de la integración, tenía que ser alcanzado por todos los estudiantes, con demasiado esfuerzo y poco provecho significativo para la mayoría. La perspectiva de la inclusión, sin embargo, apuesta por una

adaptación curricular accesible. El currículo inclusivo puede ser completado por todos los estudiantes con apoyo adicional o seguimiento individualizado cuando sea preciso. En caso de existir optativas en el centro, ésta no ha de reducir las oportunidades educativas y sociales del alumno en el futuro. Así, la elección de materias optativas ha de llevarse a cabo en función de las preferencias del alumno, no de su rendimiento. Otra opción para hacer más accesible el centro es ampliar el tiempo de aprendizaje realizando actividades académicas extraescolares para alumnos y familias. (Solla, 2013, p.17)

Si se eliminaran esas barreras según lo descrito por Solla (2013) y se ofrecieran más oportunidades al alumno de desenvolverse mediante sus habilidades, flexibilizando los procesos académicos, la permanencia de los niños con discapacidad resultaría más satisfactoria tanto para el alumno como para la familia e incluso para los directivos y docentes de dichas instituciones, en las cuales, se puede evidenciar en algunas oportunidades que la principal preocupación al momento de recibir a un alumno con discapacidad, es que no se sienten lo suficientemente preparadas ni capacitadas, para poder enfrentar algunos retos o diferentes situaciones que se puedan presentar en el día a día con el alumnado. Siendo este un punto importante en el proceso de integración, la disposición y actitud de las docentes y personal de las instituciones ante la discapacidad.

Muchos de los niños o jóvenes que están dentro de las aulas regulares, van acompañados por profesionales que trabajan en forma conjunta entre ellos, con los padres y docentes del aula para beneficio no solo del niño y su evolución sino del ambiente que lo rodea, los cuales están encargados de aportar herramientas y estrategias adecuadas para cada persona, capacitando a los involucrados en el proceso para lograr una integración efectiva.

Una de las problemáticas dentro de la integración en escuelas regulares, es la de aceptar niños o jóvenes con trastorno del espectro autista, debido a sus particulares características, definidas desde las primeras investigaciones por Kanner (1943) entre las que destacan, la dificultad de comunicación e interacción efectiva con otras personas, alteraciones del lenguaje, rutinarios, juegos repetitivos, entre otras, requiriendo más atención, acompañamiento y dedicación en los procesos escolares, para los que muchos docentes tal vez no están preparados.

Para el alumnado con TEA se dispone de diferentes modalidades de escolarización dentro de las aulas regulares, dependiendo de los niveles de apoyo que requiera y el tipo de atención educativa que precise adaptada a sus necesidades. Bien sea en aulas de educación especial, aulas integradas, aulas regulares o una escolarización combinada o parcial donde asista a un centro de educación especial pero reciba clases específicas en un centro regular como clases de deporte, música, arte, computación o recreativa. La escolarización es una de las bases primordiales para el niño desde sus primeros años de edad y es así como lo explica el psicólogo Vázquez (2015) en su libro, donde toca el tema de la integración para alumnos con TEA de esta manera:

La escolarización de las personas que presentan autismo es fundamental para su desarrollo y aprendizaje óptimo, sin embargo ésta puede adoptar varias modalidades, puede implicar desde la incorporación permanente en escuelas de Educación Especial o en Asociaciones Civiles que atienden exclusivamente a ésta población, hasta la inclusión plena en escuelas regulares con un mínimo de apoyos específicos. Aunque obviamente las opciones educativas ideales para alumnos con TEA son las que buscan integrarlos plenamente a las escuelas regulares, es indispensable analizar la situación de cada alumno en particular; no es correcto incorporar indiscriminadamente a todos los chicos autistas a los centros educativos regulares argumentando exclusivamente fundamentos legales (derechos), pues eso no garantiza de ninguna

manera el éxito de la inclusión y en cambio sí podría poner en grave riesgo el bienestar del niño y su familia. Lo adecuado es realizar un proceso de escolarización limpio, bien programado y razonado, que considere tanto las fortalezas y debilidades del niño como las de la escuela y la familia, con el fin de que poder disminuir al máximo la probabilidad de fracaso; una buena manera de conseguirlo es pensando en un “Modelo Piramidal de Inclusión Educativa” donde familias y maestros se sientan libres de seleccionar entre múltiples opciones de escolarización sin limitarse a decidir exclusivamente entre una escuela regular o una especial. (Vázquez, 2015, p.64)

Bajo esos criterios, el proceso de escolarización se tornaría más armonioso para todos, alumnos, familiares y docentes. El conocimiento por parte del docente acerca de sus alumnos es fundamental para la integración efectiva dentro del aula. Al atender a un grupo de niños o jóvenes ya supone un desafío, puesto que en la escuela se desarrolla una parte importante de la vida de los niños, requiere de estrategias y recursos para ofrecer una adaptación e intervención óptima garantizando el conocimiento y las habilidades propias del grupo. Aunado a este grupo se encuentra el alumnado con diagnóstico de trastornos del espectro autista, los cuales es preciso conocer y tener en cuenta sus peculiaridades, el entendimiento y la aceptación de determinados comportamientos así como la buena comprensión sobre el TEA ayudará a interpretar manifestaciones inadecuadas dentro del aula, siendo parte fundamental dentro del proceso de integración para que esta se realice de forma no solo eficaz, sino también en buenas condiciones, por ser una responsabilidad compartida entre el centro educativo y los integrantes del equipo multidisciplinario que suele acompañar al niño y su familia, como aquí lo indica:

La función de educar a los alumnos con autismo en los Centros de Atención Múltiple es una responsabilidad compartida entre el personal docente del centro, los integrantes del equipo de apoyo, los servicios médicos complementarios y los padres de

familia. La educación de éstos estudiantes sólo puede realizarse con eficacia si los profesionales que los atienden se encuentra debidamente capacitados para intervenir de manera especializada; es prácticamente imposible obtener buenos resultados cuando se emprende una educación escolar basándose exclusivamente en los métodos que se utilizan tradicionalmente para los estudiantes sin autismo. El trabajo con éstos niños y jóvenes suele ser arduo y frustrante si no se cuenta con los conocimientos y habilidades especializadas para atenderlos (Vázquez, 2015, p.66)

Partiendo de esto, se puede observar cómo influye el desconocimiento y el uso de métodos tradicionales para todos los estudiantes por igual, en el trabajo con los niños y jóvenes con TEA dentro del aula de clases y en el rendimiento escolar general.

Es por ello que muchos centros educativos, docentes y padres de niños ya integrados en escuelas regulares, han decidido apoyarse en la figura de los tutores escolares, o mejor conocidos a nivel mundial como maestro sombra o maestro de apoyo. Los cuales son un importante apoyo en el proceso de integración dentro y fuera del aula de clase para niños o jóvenes que así lo requieran, generando una red de apoyo entre alumnos, docentes y padres principalmente, acompañándolos de forma permanente o intermitente dentro de la institución, brindando no solo el apoyo a nivel académico, sino brindando las herramientas necesarias para la mayor independencia del alumno en todo el desenvolvimiento escolar, formando a su vez a las personas involucradas en el proceso de integración.

Esta figura en algunas instituciones se ha convertido en una exigencia por parte de la institución para así asumir la permanencia del alumno con trastorno del espectro autista y el proceso de integración dentro de la misma, volviéndose una necesidad en algunas ocasiones no solo para el niño que se encuentra dentro de estas aulas, sino para los docentes a cargo de la misma.

Revelando una necesidad no solo de apoyo sino de estrategias, capacitación o entrenamiento para el abordaje de estos alumnos, ya que muchas veces se enfrentan a docentes bajo el desconocimiento de la condición, de información o preparación ante esta, aulas abarrotadas de niños, varios alumnos con TEA dentro de una misma aula, falta de tiempo o ayuda para la dedicación exclusiva, y es por ello que solicitan la figura del tutor escolar. Pero ¿Qué conocimientos poseen estas personas que se encuentran ya ejerciendo dicho rol como tutor dentro de las aulas?, ¿cuáles son sus características personales?, ¿De qué manera influye sus capacidades profesionales?, ¿Conocerán cuales son las funciones de un tutor escolar?.

En los últimos años se observa un incremento a nivel nacional de talleres informativos sobre el rol del tutor dentro del aula, causado por el alto auge que se ha generado en la búsqueda desesperada de los padres o representantes de estos niños para la aceptación dentro de las aulas de educación regular, siendo esta una vía para la formación y capacitación de muchas personas entre docentes, padres, familiares o profesionales en cualquier ámbito, uno de esos centros por ejemplo, es la Unidad de Apoyo a la Familia, la Integración y la Discapacidad (UNAFID), se encargan de realizar jornadas de talleres informativos sobre el rol del tutor dentro del aula regular, para familiares y profesionales, así como la capacitación dentro de las instalaciones del centro o en instituciones privadas que lo requieran. Así mismo se encuentra el Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño (INVEDIN) que de la misma forma ofrece un programa de capacitación y formación para tutores junto con la ubicación dentro de las instituciones escolares que requieran dicha presencia para los niños integrados. La universidad Monteávila (UMA) ofrece a su vez un diplomado y postgrado en Atención psicoeducativa del autismo, que si bien no está directamente relacionada con la formación de tutores, es una herramienta sumamente

valiosa ya que proporciona un amplio conocimiento sobre la condición y su correcto manejo.

Pero más allá de la teoría o de diferentes estrategias brindadas en los talleres o entrenamientos, debido al auge de las instituciones por solicitar esta figura de apoyo, y la desesperación de los padres por mantener a sus hijos en las instituciones, muchas personas se encuentran ya dentro de las mismas ejerciendo un rol bastante importante del cual quizás muchos de los involucrados no tengan el conocimiento lo bastante claro. Actualmente no se ha establecido cual sería la aproximación al perfil adecuado o ideal para las persona que se encuentran ya como tutores escolares para niños con trastorno del espectro autista y tampoco para aquellos que decidan serlo. Varias interrogantes saldrían a relucir sobre si cualquier persona estaría capacitada para ser tutor y cuáles deberían ser las competencias, fortalezas y hasta las características personales y profesionales que debe tener dicha persona que se enfrenta a un abordaje humano directo no solo del alumno y sus necesidades muy específicas, sino en el proceso de integración con la institución, personal docente y familia involucrada siendo de mucha influencia para todos, su capacidad de trabajar en equipo, de escuchar, de enseñar, ser tolerante, activo, creativo, paciente, planificado, flexible, firme y empático, con un buen equilibrio emocional, entre otras características, teniendo además un peso fundamental debido a que ejerce un rol mediador entre la escuela, la familia, el docente y el niño, sensibilizando, capacitando y acompañando a estos entes. Es por ello que se debe establecer una aproximación al perfil más adecuado para tutores de niños integrados en aulas de educación regular y así tener un abordaje óptimo.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar una aproximación al perfil del tutor escolar para niños con TEA integrados en aulas de educación preescolar.

### **Objetivos Específicos**

- Seleccionar las competencias pertinentes para elaborar el perfil del tutor para niños con TEA a través de la revisión bibliográfica.
- Validar con expertos un instrumento de recolección de información para padres y docentes sobre las competencias en el perfil del tutor para niños con TEA integrados en aulas de preescolar.
- Clasificar en base a los resultados obtenidos por parte de padres y docentes, las competencias seleccionadas para la creación del perfil del tutor de niños con TEA integrados en aulas de educación preescolar.
- Plantear una aproximación del perfil del tutor escolar para niños con TEA, integrados en aulas de educación preescolar con base en la información recolectada por padres y docentes.

### **Justificación e importancia**

En la actualidad la presencia del tutor escolar ha tomado más campo dentro de las instituciones escolares, siendo este un pilar en la integración de los niños dentro de las aulas regulares. Un factor importante es que para el

manejo y apoyo en dicho proceso, se requiere de ciertas características personales y conocimientos básicos que ayuden a los niños y jóvenes, con el trastorno del espectro autista, así como a sus familiares, docentes y personal de la institución. Este perfil específico para tutores en el abordaje del autismo, no se ha establecido como requerimiento para la búsqueda y aceptación de personas que ejercen esta función de tutor, y así realizar una intervención óptima, no solo para el alumnado, sino también para las instituciones y familias que se enfrentan a dicho proceso de integración.

Definir este perfil aportaría a la comunidad de padres y familiares, la facilidad de encontrar un profesional acorde para atender las exigencias de la población con TEA y sus características, con el fin de beneficiar su transición escolar, así como, a los docentes, directivos y alumnado. Partiendo de que el abordaje que se realiza como tutor escolar, es con todas las personas que rodean y se involucran con el niño o joven, dentro de las instituciones escolares regulares.

La función de tutoría involucra no solo un acompañamiento, sino una serie de requerimientos dentro y fuera del aula escolar, por lo que es necesario cubrir diferentes rasgos y características, que si bien dentro del ejercicio algunas personas manejan información al respecto, no se encuentran investigaciones basadas en dicho perfil o características, así como se pueden encontrar perfiles para un docente o las competencias que este debe poseer para un desempeño óptimo. Por lo que en la actualidad debido a su gran requerimiento dentro de las aulas escolares, encontramos muchas personas ejerciendo un rol, sin el conocimiento o preparación necesaria, así mismo muchos padres realizan una búsqueda para su representado sin tener establecidos que rasgos o conocimiento deba poseer dicha persona para ejercer la acción tutorial.

## **Alcance y Delimitación**

La presente investigación pretende determinar cuáles son las competencias personales y profesionales, que debe poseer una persona que apoye a través de la tutoría escolar la integración de niños en aulas de educación preescolar, favoreciendo la misma de forma positiva.

La caracterización de estas cualidades estarán basadas en el abordaje de niños con la condición de autismo, integrados en aulas regulares, es por ello que se indagará solo con la población de padres cuyos hijos estén dentro del trastorno del espectro autista, en edades preescolares, que asistan al Centro de Estimulación Terapéutico Integral (C.E.T.I) ubicado en Urb. El Cafetal, Centro Comercial Plaza las Américas Ira etapa, Caracas Venezuela, a través de un instrumento de encuesta durante el inicio del año escolar del año 2018.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **Antecedentes de la Investigación**

Para la sustentación de este trabajo, se consideraron diferentes investigaciones que de una forma u otra han tratado el recurso del tutor escolar o terapeuta de apoyo para optimizar los procesos de aprendizajes académicos y sociales de personas con el trastorno del espectro autista en contextos regulares, con la finalidad de determinar los logros que se puedan alcanzar a través de este recurso, favoreciendo los conocimientos académicos y destrezas sociales del alumnado con TEA que asiste a las instituciones de educación regular.

Entre los trabajos de referencia se encuentran los presentados por:

Azmitia, (2009) en su trabajo de investigación titulado: El rol de una maestra sombra en la inclusión de niños dentro del espectro autista en un aula regular, presentado como tesis de licenciatura, en la Universidad Rafael Landívar Facultad de humanidades, departamento de psicología, Guatemala. El cual tiene como objetivo principal establecer el rol de una maestra sombra para la inclusión de niños con algún diagnóstico del espectro autista en un aula regular. El objeto de estudio para esta investigación fueron 4 profesionales de sexo femenino graduadas en las ramas de psicología y educación con experiencia en el trabajo como maestras sombras de niños con trastorno del espectro autista comprendidos entre los 4 y 7 años de edad.

Azmitia (2009) concluyó en su trabajo que el rol de una maestra sombra durante la inclusión de un niño con TEA en un aula regular es de

asistir al niño en sus necesidades específicas dentro y fuera del aula para lograr un desempeño del mismo dentro del grupo y el entorno escolar, siendo también la responsable de realizar modificaciones curriculares necesarias para los contenidos, desempeñando el papel de mediadora e intérprete entre el resto de la comunidad educativa y el niño.

La investigación citada permite para este trabajo dar a conocer la importancia del rol de la maestra sombra o tutora dentro de los procesos de integración del alumnado con trastorno del espectro autista en las aulas de educación regular y el impacto que tiene su desempeño sobre el niño, familia, alumnado, docentes, directivos y profesionales involucrados.

Cuéllar, Pérez y De la Iglesia (2015) en su investigación titulada Enseñanza cooperativa como instrumento para la inclusión de un niño con trastorno del espectro autista mediante juegos cooperativos en un aula de educación infantil, presentado como artículo en la Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología Revencyti, Barquisimeto- Venezuela. Muestra como objetivo de la investigación conocer cómo el juego cooperativo dentro del aula y en el área de patio ayuda a mejorar las relaciones sociales del grupo. Su principal objetivo es aplicar los juegos cooperativos para conseguir la inclusión del niño con TEA dentro del aula y el patio para mejorar su conducta prosociales, así como la inclusión del grupo en torno al alumno con TEA mejorando la cohesión grupal y generalización a otras situaciones.

Los autores concluyen que, aunque se tenga que dedicar más tiempo sí es posible diseñar y aplicar un aprendizaje cooperativo haciendo uso de un recurso muy potente en edades tempranas como lo es el juego, mostrando una muy buena disposición ante la actividad lúdica, reflejando mejoras en el cambio social.

Esta investigación hace referencia al uso de diferentes estrategias, en este caso el juego cooperativo, para favorecer la inclusión de un niño con trastorno del espectro autista, en el aula regular de etapa inicial. Dentro de la investigación se observa que uno de los registros tomados en cuenta fueron los reportes de la tutora, así como la presencia de la misma fue necesaria para la realización de las actividades lúdicas en el modelaje para el alumno y apoyo para sus docentes. Se puede evidenciar que es necesaria una participación activa por parte de las tutoras como guías en la realización de actividades y formación del equipo dentro de las instituciones, siendo de suma importancia su formación personal y profesional.

Vrancken, (2002) en su manual para la formación de preparadores laborales de personas adultas con autismo, (Valencia, España), reflejan el posible perfil del preparador laboral en empleos con apoyo de personas adultas con autismo. Realizan un esquema de las principales características y habilidades que fueron apreciadas en diferentes profesionales del área que favorecieron su desempeño. Algunas habilidades que nombra el autor es: tener conocimiento del grupo objeto, conocimiento de la realidad empresarial, poder organizar el lugar de trabajo de una manera segura, eficaz y de calidad, tener capacidad de dar instrucciones y clases, disponer de habilidades de orientación, disponer habilidades de comunicación con respecto a los empleados y patronos, entre otros.

Establece que el preparador debe poseer algunas características específicas tales como: tener mínimo un título de enseñanza superior del tipo corto, tener capacidad de empatía, emanar una actitud positiva, tener sentido de colaboración, tener habilidades de organización. Como se pudo observar en esta investigación, por medio de la observación de diferentes habilidades y características que favorecían el abordaje en el apoyo laboral para adultos con autismo, se llegó a la creación de un posible perfil que debería poseer el

preparador dejando en evidencia que son necesarios ciertos criterios personales y profesionales para el abordaje de personas bajo el diagnóstico de TEA, siendo este el enfoque de esta investigación, un perfil para el tutor escolar para niños con la condición de autismo integrados en las aulas regulares.

García, García y Domenech (2005) en su investigación realizada en la Universidad Jaume I de Castellón (España), sobre las características, dificultades y necesidades formativas de los profesores tutores de educación infantil y primaria, consideran la tutoría como un factor de calidad de enseñanza, siendo este el interlocutor entre el colegio y el alumno, los profesores y el alumno, y el alumno y los padres. Refiriéndose a los tutores como aquellos profesores dentro de la institución que optan por la tutoría o dirigir determinado grupo/ secciones de alumnos. Para ello realizaron una serie de investigaciones con una muestra de 100 profesores de 38 centros escolares públicos y categorizar a través de las respuestas obtenidas, las habilidades y destrezas que debían poseer para un eficaz rendimiento como líderes.

Estas características fueron suministradas por los profesores mediante el proceso de entrevista, dando como resultado una lista dividida en varias categorías que arrojan cualidades tales como, tolerante, con habilidades comunicativas, autocontrol, vocación, organización, desempeño activo y sistemático, creativo, entre otras, así mismo manifiestan que necesitarían mas formación práctica y conocimientos de psicología y pedagogía, entre las dificultades encontraron la falta de tiempo y las buenas relaciones con los padres. Siendo así un gran aporte a esta investigación, que aunque no se trate de una tutoría a nivel de integración escolar, se puede observar que para manejo de alumnado se requieren diferentes características, habilidades o destrezas por parte del tutor.

Hernández (2015) en su trabajo de grado titulado “El papel de la “maestra sombra” como principal promotora de cambios en la integración del niño con necesidades educativas especiales” realizado en la Universidad Pedagógica Nacional de México D.F para obtener el título de Licenciada en Pedagogía, realiza un análisis de testimonio en el que hace referencia de que el objetivo principal del tutor es proporcionar las herramientas educativa necesarias así como las destrezas y habilidades de forma integral y funcional para su desempeño escolar, familiar y social. Esta tarea requiere de una formación continua que le permita estar a la vanguardia de las estrategias, métodos y técnicas para las diferentes asignaciones requerimientos.

El papel que desempeña la “maestra sombra” es prestar su atención profesional a los niños con necesidades educativas especiales integrados dentro del aula regular, proporcionando el refuerzo pedagógico necesario para la conclusión del trayecto educativo. La figura del tutor permite al niño asistir a una escuela regular siendo un reto para sus docentes titulares los cuales no necesariamente están preparados. Hernández (2015) a partir de su experiencia laboral desarrolla unas competencias que debe poseer la “maestra sombra”, tomando en cuenta sus características personales y las del ambiente escolar, la misma tiene como objetivo en la integración escolar, el planteamiento de metas a corto y largo plazo así como adquirir, organizar e integrar funciones cognitivas para el avance y la adaptación apropiada. Siendo esta una base fundamental para el desarrollo de esta investigación donde se busca la aproximación de un perfil para un tutor escolar de niños con necesidades educativas especiales específicamente trastorno del espectro autista dentro del contexto educativo regular.

## **Bases teóricas**

### ***Definición del Autismo***

Considerado espectro por la amplia gama de síntomas, habilidades y niveles de deterioro o discapacidad. El psiquiatra Eugen Bleuler en 1911 utilizó el término Autismo, proveniente del griego auto que significa uno mismo, para representar el ensimismamiento patológico que presentaban los pacientes esquizofrénicos debido a que durante al menos dos décadas el termino autismo, esquizofrenia infantil y psicosis infantil se utilizaban como sinónimo.

Leo Kanner (1943) realizó estudios sobre el autismo, identificándolos como un grupo de niños que compartían un grupo de síntomas comunes. Comentó una gran incapacidad de relacionarse adecuadamente con las personas y con diferentes situaciones, las grandes dificultades de comunicación, insistencia obsesiva en mantener rutinas, juegos repetitivos, alteraciones o retrasos en el lenguaje y la comunicación así como la aparición de habilidades especiales.

En estudios paralelos se encontraba Hans Asperger (1944) haciendo referencia a un “trastorno de contacto”. Niños que presentaban dificultades sociales que se mantenían a lo largo de la vida, una comunicación fluida, pensadores abstractos con dificultades motoras gruesas y finas. Otros autores como Ole Ivar Lovaas (1965) enfatizaba en el déficit intelectual. Nikolaas Tinberger (1972) hace énfasis es en la ausencia de contacto visual mientras que Michael Rutter (1978) define que uno de los principales aspectos del autismo no es la dificultad en las relaciones sociales sino en la alteración del desarrollo del lenguaje y cognitivo.

Lorna Wing (1981) establece una triada de problemas comportamentales relacionados con la socialización, la comunicación y la imaginación, dentro de sus investigaciones también describe 3 grupos de niños, el primero es el grupo “pasivo” el cual se refiere aquellos niños que aceptan aproximaciones sociales aunque no las inicien espontáneamente, el segundo grupo fue denominado “activos pero extraños” estos se aproximan a otras personas pero de una manera muy peculiar, insistiendo solo en lo que les interesa sin prestar atención a los intereses del otro, y por último el grupo de “hiperformal y pedante” son excesivamente educados, formales y con un buen nivel de lenguaje, si rigen por normas sociales pero sin comprenderlas en su totalidad y suelen tener dificultades para adaptarse a cambios o diferencias.

### ***Caracterización del estudiante con autismo***

Vázquez (2015) precisa que el autismo se hace evidente desde los primeros años de vida, aproximadamente a los 2 años de edad. Justo cuando las demandas comunicativas, sociales y escolares suelen ser más complejas. Puede describirse un desarrollo normal durante el primer año, aunque algunos padres manifiestan que eran muy tranquilos, inexpresivos e inactivos, luego de la mitad del segundo año se observan indicadores de alerta.

Dentro de las características observadas por Vázquez (2015) se encuentran las siguientes:

#### Área social:

- Escaso o muy breve contacto visual
- Preferencia por estar solo.
- Evitan el contacto físico

- Parecen ignorar a la personas o niños
- Alteraciones (llanto, ansiedad, incomodidad) ante desconocidos.
- Cambios bruscos de emociones.
- Dificultad para el seguimiento de instrucciones o reglas sencillas.

Área comunicativa – lingüística:

- Retraso o ausencia del lenguaje
- Ecolalias (repetición) mediata o inmediata
- Dificultad para interpretar la comunicación corporal de otras personas.
- Dificultad para compartir
- Dificultad para iniciar o mantener una conversación.

Área de flexibilidad, intereses, conductas y pensamientos:

- Movimientos como aleteo, balanceo, caminar en puntillas, movimientos estereotipados.
- Presentan hiperselectividad alimenticia (solo prefieren comer ciertos tipos de alimentos)
- Presentan hipersensibilidad auditiva, visual o táctil.
- Inflexibilidad en las rutinas ya establecidas.
- Intereses restringidos
- Algunos pueden presentar auto agresiones o agredir a otras personas.

Estos son algunos dentro de la infinidad de indicadores que varían con la edad y el grado de profundidad de la persona con trastorno del espectro autista los cuales se manifiestan dentro de las aulas y fuera de las áreas escolares.

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la asociación americana de psiquiatría en su quinta edición publicada en el año 2013 (DSM-V) describe siete síntomas pertenecientes a los dos ejes

cardinales de disfunción: déficits persistente en la comunicación social y la interacción social (criterio A) y, por otro lado, un patrón restringido y repetitivo de intereses o actividades (criterio B). El criterio A establece que en la actualidad o como antecedentes deberán existir, deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, manifestadas por: 1. Deficiencias en la reciprocidad socioemocional que pueden variar en diversos grados; 2. Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales usadas para la interacción social; 3. Deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones. El criterio B requiere de la existencia, actual o en antecedente, de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan a través de dos o más de los siguientes: 1. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos; 2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad en sus rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal; 3. Intereses muy restringidos y fijos que sean anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés o bien, 4. Hiper e hiporreactividad a los estímulos sensoriales, o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno. Se espera que los síntomas estén presentes en las primeras fases del desarrollo, aunque pueden no manifestarse del todo hasta que las demandas sociales superen las capacidades limitadas; a la vez, es posible que los síntomas hayan sido enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida (criterio C).

Por otro lado, se requiere que los síntomas causen un deterioro clínico significativo en el ámbito social, laboral u otras áreas relevantes del funcionamiento habitual (criterio D). Por último, estas alteraciones no deberán ser mejor explicadas por la existencia de discapacidad intelectual o por la presencia de retraso global del desarrollo (criterio E), aunque los TEA y el trastorno del desarrollo intelectual coexisten con frecuencia; para poder

realizar el diagnóstico de ambos se requiere que la comunicación social se encuentre por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo (criterio E) (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Además, a diferencia de categorizaciones anteriores, el DSM-V establece una clasificación de la severidad de los síntomas en tres niveles de acuerdo al nivel de funcionamiento en los dos ejes cardinales mencionados (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014):

- Grado 1 (requiere ayuda). Cuando no se da ayuda, las deficiencias en la comunicación social causan problemas importantes: existen dificultades para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social con otras personas; puede parecer que el individuo tiene poco interés en las interacciones sociales. La inflexibilidad en el comportamiento causa una interferencia significativa con el funcionamiento en uno o más contextos; existe dificultad para alternar actividades; los problemas de organización y de planificación limitan la autonomía.

- Grado 2 (requiere ayuda notable). Existen deficiencias notables en las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal: los problemas sociales son aparentes incluso con ayuda *in situ*; existe un inicio limitado de interacciones sociales, así como una reducción de respuestas o respuestas anormales a la apertura social de otras personas. La inflexibilidad en el comportamiento, la dificultad de hacer frente a los cambios y la presencia de otros comportamientos restringidos y repetitivos son frecuentes y claros para el observador casual e interfieren con el funcionamiento en diversos contextos; además existe ansiedad o dificultad, o ambas, para cambiar el foco de acción.

- Grado 3 (requiere ayuda muy notable). Existen deficiencias graves en las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal, las cuales causan alteraciones graves del funcionamiento; el inicio de las interacciones sociales

es muy limitado y la respuesta a la apertura social de otras personas es mínima. La inflexibilidad en el comportamiento, la extrema dificultad de hacer frente a los cambios y la presencia de otros comportamientos restringidos y repetitivos interfieren de manera importante con el funcionamiento en todos los ámbitos; existe ansiedad intensa y dificultad para cambiar el foco de acción.

### ***Rol del tutor escolar***

Morín (2006) en su investigación sobre la acción tutorial y las necesidades educativas, considera que en el sistema de orientación el profesor-tutor se convierte en el eje central del proceso. La finalidad de realizar una tutoría no es solo la orientación, maduración y aprendizaje del alumno integrado en el aspecto individual, también es hacerlo formar parte de un grupo social.

Los procesos fundamentales son de carácter continuo y planificado sistemáticamente, coordinando a todos los implicados en el proceso y en colaboración con la familia. Mediante la práctica de diferentes temas para abordar, la tutoría tiene como propósito principal es desarrollar en el alumno el aspecto personal y social, así como aplicar estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo para la orientación académica, el autoconocimiento, asertividad, autoestima, autoconfianza y adaptación general al medio son otros aspectos importantes a considerar dentro de la tutoría.

El tutor además del alumno integrado debe también facilitar el principio de integración a través de dinámicas escolares con el grupo, el centro, su entorno socio-familiar y todo aquel que le rodea. Tendrá que poner en marcha adaptaciones o diversificaciones curriculares y refuerzos en el caso

de ser necesarios, así como asesoramiento por parte del personal especializado dentro de la institución.

Con los profesores será un punto entre las funciones formativas y el desarrollo educacional, radicando en el ajuste de programaciones o adaptaciones curriculares y procesos de evaluación. Programación de actividades de sensibilización para promover el respeto, la comprensión y aceptación de las personas con necesidades educativas especiales, “Estas actitudes no aparecen de repente en las personas, sino que son aprendidas gradualmente a través de la experiencia” (Morín 2006, p.62)

Con los padres su función es servir de apoyo estableciendo relaciones fluidas, informando y formando sobre asuntos relacionados con la educación del alumno, también sobre actividades en las que estos impliquen al tutor para mejorar el aprendizaje y orientación.

Otra investigación en la que puede encontrar cual es el rol o las funciones del tutor escolar o maestras de apoyo es en la de Parrilla (2012) donde hace referencia que las maestras de apoyo o maestras sombra se encuentran dentro de las instituciones privadas ya que son las que con más frecuencia solicitan sus servicios de apoyo para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales integrados en aulas regulares.

Señala que esta asistencia consiste en proporcionar al alumno el refuerzo pedagógico necesario para su proceso educativo este puede ser desempeñado dentro y fuera del aula con el alumno y el profesor directamente. Medina (2009) citado por Parrilla (2012) psicóloga y asesora de integración educativa en el colegio Gandhi, México. D.F. Realizó un documento en el que establece el rol y las funciones de la maestra de apoyo o maestra sombra los cuales serían:

En cuanto al rol.

- Trabajar con el maestro regular planeando y adaptando el curriculum y las actividades.
- Asistir al maestro regular, sin confundir roles.
- Asistir al niño con necesidades educativas especiales fomentando al mismo tiempo su independencia.
- Tiene que servir como fuente de seguridad, calor, afecto, respeto y valoración para cada niño.

Entre las funciones se encuentran.

- Enseñar y guiar al niño para la adquisición de mayor independencia.
- Reforzar física y/o verbalmente al niño en su búsqueda de una mayor adaptación e integración.
- Ayudar al niño a expresar sus diferentes necesidades por medios adecuados y socialmente aceptados.
- Ayudar al niño a expresar, manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades.
- Identificar los motivadores y los medios adecuados que le permitan al niño desarrollarse en su comunidad.
- Apoyar, enseñar y orientar a las maestras regulares.
- Fomentar que las maestras regulares tengan iniciativa para el trabajo con el niño.
- Orientación a los profesores del grupo del niño atendido en lo que requiere al tratamiento educativo concreto de dichos alumnos, así como en orientaciones de carácter preventivo de posibles dificultades que pudieran surgir con el resto de los alumnos del grupo.
- Debe existir una relación y comunicación permanente entre el profesor de grupo y maestra de apoyo.

Gordillo (1996) Menciona que el rol de la tutoría o del profesor-tutor no se basa únicamente en la transmisión de conocimientos, sino también se debe tomar en cuenta los valores normas y actitudes, y en determinados ámbitos debe ejercer el sistema de orientación como las estrategias de enseñanza en el profesor y de aprendizaje en el alumno. Así que podría decir que la acción tutorial consiste en la orientación individualizada del proceso educativo, sistematizado y dedicado. Siendo estas funciones las que consideran las más importantes:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y el aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un ciclo a otro.
- Favorecer los procesos de maduración vocacional, así como de orientación educativa y profesional de los alumnos.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.

Hernández (2015) recomienda que para el papel de la “maestra sombra” debe ser un pedagogo ya que posee un perfil deseable para atender a los niños con necesidades educativas especiales, posee sensibilidad para identificar problemas y necesidades, adecuaciones curriculares, plan de

estudio para una integración significativa, preparándolos también para ser funcionales e independientes. Una parte fundamental además de las estrategias de aprendizaje es el apoyo a la integración y socialización con sus pares, docentes y padres para luego hacerlo posteriormente con más seguridad a la sociedad.

Dentro de la participación y acompañamiento, procesos de enseñanza, planificación y didáctica, la “maestra sombra” tiene como tarea ayudar, organizar e integrar funciones para una adaptación apropiada bajo las siguientes funciones:

- Guiar y apoyar al niño en las situaciones académicas, mediante la adaptación curricular.
- Enseñar y guiar al niño para la adquisición de mayor independencia, mediante la valoración de sus potencialidades y limitaciones.
- Reforzar física y/o verbalmente al niño en su búsqueda de una mayor adaptación e integración.
- Ayudar física y/o verbalmente al niño en la realización de diferentes actividades, disminuyendo el apoyo cuando se estime que ya no es necesario.
- Ayudar al niño a expresar, manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades.
- Ayudar al niño en la búsqueda de nuevas oportunidades de convivencia e integración en la comunidad escolar, social y familiar.
- Ser fuente de seguridad, calor, afecto, respeto y valoración para cada niño. Desarrollar empatía con una actitud positiva y de ayuda.
- Identificar los motivadores y los medios adecuados que le permitan al niño desarrollarse en su comunidad.
- Respetar el ritmo de aprendizaje del niño, sin que esto le impida el aprendizaje y la integración e inclusión.
- Apoyar, enseñar y orientar a los docentes regulares en el manejo conductual (programas específicos), con ejemplos y modelando los procesos a trabajar, mediante información y sugerencias, para realizar las evaluaciones del niño.
- Establecer objetivos tanto académicos como sociales y conductuales, mediante métodos y estrategias para alcanzar los mismos.

- Fomentar que las maestras regulares tengan iniciativa para el trabajo con el niño, realizando adecuaciones curriculares en sus programas para beneficiar al niño.
- Favorecer la identificación de la manera más adecuada para que las docentes regulares se relacionen con el niño.
- Apoyar y favorecer para que toda la institución educativa mediante la información, la actitud y el modelamiento pueda identificar la manera más adecuada de ayudar y relacionarse con el niño.
- Es la encargada en gran medida del manejo de la imagen del niño ante la escuela.
- Manejar situaciones de riesgo y problemática del niño.
- Cuidar la imagen de los padres de familia y por ende del niño ante la comunidad educativa regular y viceversa.
- Brindar confianza a los padres de familia con respecto a las capacidades de sus hijos.
- Apoyar, orientar y dar confianza a la familia ante diversas problemáticas que se detecten. Hernández (2015 p.106)

Dentro de la bibliografía encontrada se puede de esta manera observar en investigaciones como la de Gorrillo (1996) en donde queda en evidencia para la fecha, una estructura de las funciones que debe ejercer el tutor dentro de las aulas escolares, pasando luego por investigaciones de autores como Morín (2006) y Parrilla (2012) quienes de igual forma establecen que el tutor ejerce una serie de funciones más allá del acompañamiento académico o el conductual, finalizando con Hernández (2015) quien elabora una lista de funciones, entre las cuales se dirige no solo al alumnado, sino también a la familia, docentes, personal directivo y demás involucrados en el proceso de integración. Coincidiendo todas las investigaciones en su totalidad a pesar de los años de diferencias entre cada una de ellas, mostrando un lineamiento.

### ***Definición de Integración escolar***

Para el ministerio de poder popular para la educación la integración constituye los derechos sociales, el respeto a la diversidad e individualidad en el marco de su proceso educativo, está dirigida a toda la población con necesidades educativas especiales, desde la edad temprana hasta la adultez de forma permanente y sistemática. Comprende propiciar las condiciones para el desarrollo integral del individuo, promover la responsabilidad consigo mismo la familia y la comunidad, estimular la capacidad creadora, despertar una actitud positiva y el desarrollo de una conciencia ciudadana para el beneficio individual y colectivo. Es por ello que consideran que la escuela es la principal sociedad para ofrecer una atmosfera que permita desde edades tempranas el desarrollo de los sentimientos de solidaridad, fraternidad, cooperación y valores, tomando en cuenta que los intereses varían con la edad.

Representan una necesidad de todos los humanos para vivir sin discriminación alguna, la sustentación de este modelo de atención, se basa en aspectos filosóficos, pedagógicos, psicológicos, sociológico, entre otros, para un enfoque humanista social, el cual tiene acción interdisciplinaria entre la familia, la escuela y la comunidad, centrado en las potencialidades e intereses atendiendo las diferencias individuales y ritmos de aprendizaje. Se dice que es integral ya que su perspectiva incluye componentes de su personalidad, cognitivos, afectivos, motrices, sociales, morales, así como potencialidades, limitaciones, en los diferentes contextos donde se desenvuelva familia, escuela y sociedad.

Esta sujeto adecuaciones de acuerdo a las necesidades individuales y el ritmo de aprendizaje, con apertura a la realización de adaptaciones, lo cual

permitirá la prosecución escolar en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, de la misma forma le permite al docente ser un mediador eficaz dentro del proceso implementando acciones secuenciadas permitiéndole apropiarse de los conocimientos.

Por otro lado Larripa (2010) se ha referido en la mayor parte de los casos a los arreglos técnicos y pedagógicos requeridos para ubicar a un alumno con una determinada discapacidad en un ambiente de educación regular, intentando su adaptación al medio, en una estructura ya establecida sin preocuparse por realizar cambios sustanciales.

Estas políticas de integración radican en que el alumno debe ganarse el derecho a la escolarización demostrando progresos y avances en su adaptación.

La escolarización de personas con determinadas deficiencias y/o discapacidades ha sido materia de fuertes debates y controversias desde las últimas décadas del siglo pasado. Congresos, convenciones y organizaciones internacionales han sumado críticas al formato estándar de la educación común y de la educación especial y también de la concepción misma de aquello que se entiende por discapacidad Larripa, (2010 p.166)

Tellez (2006) en su investigación sobre la integración para niños expone que existen diferentes tipos de integración como lo son:

Integración física: hace referencia a la ubicación del alumno excepcional en el entorno físico de la escuela regular. Se comparten espacios, áreas, zonas y servicios pero con clases o unidades de educación especial que funcionan con organización propia dentro de la escuela regular.

Integración personal: es precisa para satisfacer la necesidad de aceptación y afecto en la relación personal dentro de la familia, compañeros y profesores.

Integración social: esta tiene dos referentes importantes; uno con relación a la inserción del alumno excepcional en el entorno físico de la escuela regular como miembro de un grupo social visto en las interacciones que establece con sus compañeros de curso y profesores. El otro tiene que ver con la integración con relación al entorno social más amplio. Fuera de la escuela que se supone la participación activa de la persona como miembro productivo de la familia y de la sociedad.

Integración funcional: considera el tipo de integración más completo. En ella los alumnos excepcionales además de compartir los espacios físicos, asisten con los alumnos de escuela regular a todas las actividades contando con los apoyos necesarios, su éxito está garantizado por las condiciones organizadas al interior de la escuela y por la interrelación de todos los factores intervinientes en el proceso.

Estos tipos de integración, más que ser tipos deben ser contemplados como procesos secuenciales, donde luego que el alumno haya alcanzado una integración física pueda ascender al siguiente peldaño que es la integración personal, posteriormente a la social para que finalmente y este debe ser el objetivo, logre una integración escolar funcional Tellez, (2006 p.12)

### ***Perfil del tutor escolar***

García, Gracia y Domenech (2005) en su investigación realizada en 38 escuelas públicas de la provincia de Castellón al este de España, sobre las características, dificultades y necesidades formativas de los profesores tutores de educación infantil y primaria, consideran la tutoría como un factor de calidad de enseñanza, siendo este el interlocutor entre el colegio y el alumno, los profesores y el alumno, y el alumno y los padres. Refiriéndose a los tutores, como aquellos profesores que trabajan dentro de la institución y desean dirigir determinado grupo o secciones de alumnos. Para ello realizaron una serie de investigaciones con los mismos profesores de las

instituciones y caracterizar entre otras cosas las habilidades y destrezas que debían poseer para un eficaz rendimiento como líderes.

Estas características fueron suministradas por los profesores mediante el proceso de entrevista, arrojando cualidades tales como, habilidades comunicativas, autocontrol, vocación, organización, desempeño activo y sistemático, entre otras, dando como resultado una lista dividida en varias categorías:

- Tutor Urbano-Rural: manifiestan que los tutores rurales deben tener más habilidades comunicativas y estrategias, en especial como integrador, abierto y tolerante a diferencia del tutor urbano para el que insisten en el carácter vocacional.
- Según el tamaño del centro: acotan los colegios medianos que es de importancia el equilibrio emocional y el autocontrol del tutor, así como que sea un buen modelo, afectuoso y cariñoso. En colegios grandes y pequeños prácticamente no se menciona esta característica.
- El género del tutor: Mostrar disponibilidad en la cantidad de horas para la escuela es más importante en hombres que para las mujeres, mientras que las profesoras valoran más un desempeño activo y sistemático, la organización y la creatividad.
- La edad del tutor: Aseguran que la edad no importa, pero los profesores más jóvenes valoran más la habilidad de comunicar, así como las destrezas y resolución de problemas empática y flexible.
- Ciclo educativo: Para los niveles del ciclo inicial prefieren una tutoría dinámica, sistemática y ordenada.
- Experiencia docente: Los profesores entre 5 y 9 años de experiencia conceden más importancia al abordaje de las situaciones de forma más tranquila y amable.

- Titulación del tutor: El personal titulado de licenciados priorizan más la habilidad para orientar, motivar y estimular a los alumnos en determinados valores.

Para Hernández (2015) en su en su trabajo de grado titulado “El papel de la “maestra sombra” como principal promotora de cambios en la integración del niño con necesidades educativas especiales” a partir de su experiencia laboral desarrolla unas competencias que según la autora debe poseer la “maestra sombra” para facilitar la transición del niño dentro de las aulas de educación regular. Características tales como:

- Responder profesionalmente al reto, al miedo y al entusiasmo de enseñar a todos los niños del grupo para reforzar la integración del niño con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Crear un ambiente de cooperación y no de competitividad en los niños resaltando las diversas aportaciones y los diferentes estilos de participación que pueden tener los alumnos.
- Incluir a los niños con NEE en todas las actividades (aprendizaje cooperativo, tutoría, círculo de amigos...)
- Hacer sentir responsabilidad y liderazgo como “maestra sombra” ante el alumno con NEE como un alumno más del grupo al cual se integra.
- Aprender y tener disposición para resolver problemas con respecto a su alumno integrado. Aceptar, aprender de los errores y exponer sus dificultades para buscar alternativas de acción.
- Disposición a vencer el miedo a través de la experiencia.
- Trabajar en equipo en el proceso de planificación y toma de decisiones.
- Contar con una capacitación y apoyo adecuado.

- Explicar de forma honesta y positiva la discapacidad de un niño con NEE a sus pares. Hacer hincapié en que, pese a tener debilidades en ciertas áreas, el niño integrado destaca fortalezas en otras.
- Evitar sobreproteger en exceso los niños frente a las realidades de la vida. Es necesario que tengan diversas experiencias para llegar a asegurar su propia independencia.

En este punto observando ambas investigaciones se puede afirmar, que cada una en su campo, para ejercer la función de tutor ya sea de un grupo o de un alumno en particular se requiere poseer ciertas destrezas, actitudes, características o rasgos personales, así como conocimientos, para un óptimo desempeño del rol. Por un lado García, García y Domenech (2005) realizan su investigación con un grupo de docentes quienes son entrevistados, para así construir a través de áreas cuales serían las necesidades, fallas o carencias que poseen para ejercer funciones de maestros guías o tutores, así mismo evalúan las fortalezas, habilidades y destrezas que deben poseer, coincidiendo con la investigación de Hernández (2015) quien elabora una lista de competencias, desde su perspectiva y experiencia como tutora. Dos investigaciones con poblaciones diferentes, pero con resultados muy similares los cuales llevan a un posible perfil del tutor escolar.

## **Bases legales**

### ***Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela***

En primera instancia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en sus artículos 1, 2 y 3 que es un país irrevocablemente libre e independiente, constituyendo un Estado democrático, social, de derecho y de justicia, defendiendo valores superiores como la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social. Así como fines esenciales para el desarrollo de la persona y su dignidad, la constitución de una sociedad justa y amante de la paz.

Para fines educativos en el artículo 102 establece que la educación es un derecho humano y un deber social, democrático, gratuito y obligatorio, como servicio público fundamentada en el respeto de todas las corrientes de pensamiento, desarrollando y potenciando la creatividad del ser humano dentro de la sociedad activa, consiente, y solidaria. El Estado promoverá el proceso de educación.

En el siguiente artículo 103 instituye la igualdad de condiciones y oportunidades, sin limitaciones más allá de las que derivan sus aptitudes, vocación o aspiraciones, en todos sus niveles desde maternal hasta el medio diversificado. Garantizan también la atención igualitaria a las personas con necesidades especiales o con discapacidad.

Dentro de los artículos 104, 105 y 106 el Estado estimulara la actualización permanente en el ejercicio docente pública o privada, así mismo será evaluado los criterios de merito sin influencia partidista o de otra naturaleza no académica. Determinará el requerimiento de títulos y la colegiación, como las condiciones para ejercerla. Por otro lado con previa

determinación de su capacidad, requisitos éticos, académicos, económicos puede fundar o mantener instituciones educativas.

### ***Ley Orgánica de Educación***

En el marco de la educación dentro del artículo 3 principalmente se habla sobre los principios de la educación, la democracia participativa, responsabilidad social y la igualdad entre todos los ciudadanos sin discriminación de ninguna índole. Considerando a su vez valores fundamentales que deben ser puestos en práctica y respetados “El respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe” siendo así una educación igualitaria para todos.

En el artículo 6 el Estado avala el derecho al acceso del sistema educativo a las personas con necesidades educativas especiales o con discapacidad mediante la creación de condiciones y oportunidades. Continuidad de las actividades en las instituciones, centro y planteles oficiales públicos o privados, servicio de orientación, salud, deporte, recreación, cultura y bienestar.

Promover las condiciones para la articulación entre el sistema educativo, la familia y la comunidad, así como garantizar las condiciones laborales dignas de convivencia de los trabajadores de la educación, y a humanizar el

trabajo contribuyendo al desarrollo pleno y a humanizar el trabajo. La idoneidad académica de los docentes que ingresan a las instituciones oficiales y privadas, con el objetivo de garantizar procesos para la enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo con lo establecido en la ley que rige la materia.

Actualización permanente del currículo nacional, los textos escolares, recursos didácticos y aplicación así como la formación de docentes y personal que participa en la educación.

En el artículo 14 se encuentra que la educación es un derecho humano de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad continua e interactiva, promoviendo el conocimiento, valores, participación activa, individual y social. Una didáctica centrada en la creatividad y la adecuación de estrategias y recursos a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes, siendo de cumplimiento obligatorio en las instituciones y centros educativos oficiales y privados.

### ***Ley para las personas con discapacidad***

Dentro de esta ley se encuentran artículos que orientan en relación a la educación para las personas con discapacidad. En el artículo 16 el cual habla sobre el derecho que tienen las personas con discapacidad de asistir a centros o instituciones educativas de cualquier tipo para obtener educación, formación o capacitación, sin exponer la discapacidad como impedimento de ingreso al centro educativo. “No deben exponerse las razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media diversificada, técnica o superior.

En el artículo 18 se observa que el estado según las cualidades y necesidades de cada individuo regulará las condiciones y modalidades de la educación para brindar la formación adecuada a las aptitudes y condiciones para facilitar la inserción en la escuela regular hasta alcanzar el nivel máximo según el tipo de grado de discapacidad. A su vez aquellos que deban permanecer en centros especializados, deben ser aceptados sin importar su edad cronológica.

Para este proceso de educación los padres o representantes también deben ser un ente participativo “Los familiares de los niños y niñas con discapacidad deben ser formados y educados adecuadamente acerca de la discapacidad que se trate y capacitados para ser cooperantes eficientes en las actividades educativas y formativas de ellos y ellas” de esta manera la educación sería mucho más eficaz.

Así como los padres deben ser un ente activo dentro del proceso educativo para las personas con discapacidad, en el sistema educativo regular los docentes a través del Estado en cualquiera de sus modalidades tanto en instituciones públicas o privadas, incluir programas permanentes relativos a las personas con discapacidad con objetivos que desarrollen los principios constitucionales correspondientes. También explica que debe incluirse información y actividades especiales en relación con la prevención de la discapacidad, desarrollado en el artículo 21.

Ya para finalizar en el artículo 22 consta que a través de los ministerios correspondientes son responsables del diseño, coordinación y ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo del recurso humano necesario para brindar la atención integral de las personas con discapacidad. Lo cual es muy importante para el proceso de integración de niños en las aulas de educación regular.

## **Resolución N° 2005**

En conformidad con los artículos 55 y 78 de la constitución de la Republica de Venezuela, el artículo 34 de la Ley Orgánica de Educación y el artículo 31 del reglamento general de la Ley Orgánica de Educación. Fueron establecidas las normas para la integración escolar de la población con necesidades educativas especiales.

Los diferentes planteles educativos privados o públicos en sus diferentes niveles, deberán garantizar el ingreso y la culminación de estudios de los educandos con necesidades educativas especiales, siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos para su integración escolar. contando con servicios de apoyo internos o externos, quienes desarrollaran programas específicos o individualizados para el alumno integrado y su prosecución escolar, así como la coordinación junto con las instituciones para la realización de actividades de diagnostico, desarrollo de objetivos, aplicación de estrategias, adaptación del diseño curricular basados en las características de cada educando con necesidades educativas especiales.

De la misma forma establece que el ministerio de educación desarrollara cursos y talleres de actualización, a fin de optimizar los niveles de desempeño del personal a cargo del alumnado. Por otra parte los planteles y los servicios de apoyo son responsables del proceso integrador y coordinación de las actividades de información y formación dirigidas a padres y comunidad en general para propiciar la integración familiar y social del educando.

## CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO

### Tipo de investigación

Exploratorio y descriptivo, en primera instancia según los autores Hernández, Fernández y Batista (2010) es exploratorio ya que examina un tema poco estudiado o del que no se ha abordado antes, este sirve para preparar el terreno a próximas investigaciones, ya que en Venezuela no se encuentran muchas investigaciones en el tema de tutorías escolares ni perfil del tutor escolar. “Cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio...” (p. 79)

Asimismo es descriptiva considerando que la investigación consiste en especificar o describir características o perfiles de personas, para Hernández, Fernández y Batista (2010) una investigación de tipo descriptiva “pretende medir o recoger información de uno o más atributos del fenómeno de interés en sus diferentes dimensiones” (p. 80)

Se desea describir y conocer una aproximación del perfil que debería poseer el tutor escolar que acompañe en el abordaje y en el proceso de integración en aulas regulares a niños dentro de la condición del trastorno del espectro autista. De acuerdo en las revisiones bibliográficas tecnológicas, como en la opinión de los padres o representantes y docentes de niños bajo la condición de TEA que asisten al Centro de Estimulación Terapéutica Integral (C.E.T.I).

## **Diseño de la investigación**

Se considera una investigación de tipo experimental ya que se realiza la medición de variables independientes, sin tener control directo ni influir en ellas, no se pretende ver su efecto sobre otras variables porque ya sucedieron al igual que sus efectos. Para Hernández, Fernández y Batista (2010) en las investigaciones no experimentales “No se genera ninguna situación; sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza” (p. 149)

De nivel “transeccional o transversal” ya que se pretende recolectar datos en un solo momento. “Describir variables, analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” Hernández, Fernández y Batista (2010) (p. 151) la presente investigación es transeccional descriptiva, ya que, pretende conocer la incidencia en una población de una o más variables en un momento único de recolección de un conjunto de competencias o características deseables en las personas que trabajan como tutores escolares para niños con TEA en el proceso de integración escolar mediante la revisión bibliográfica y recolección de datos suministrados por padres, representantes y docentes de estos niños.

### ***Población y Muestra***

Se define como población según los autores Fernández, Hernández y Batista (2010) como “un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 174) Resaltando que la población a estudiar debe delimitarse.

Se contó con la participación de representantes y docentes de niños asisten a terapias en el Centro de Estimulación Terapéutico Integral (C.E.T.I) Municipio Baruta, Miranda Venezuela. El cual actualmente cuenta con una matrícula fija aproximada de 80 niños (as) con el diagnóstico de trastorno del

espectro autista, en edades preescolares, los cuales reciben atención individualizada en alguna de las diferentes modalidades de terapia como: terapia psicopedagógica, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y terapia conductual.

Para las muestras no probabilísticas la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación, según Fernández, Hernández y Batista (2010) Aquí las decisiones se basan en los criterios del investigador para seleccionar los sujetos que se ajustan específicamente a las características necesarias.

Para la investigación se llevó a cabo un muestreo dirigido a padres y docentes de 13 niños con diagnóstico de TEA (en cualquier nivel de apoyo) que asisten a terapia psicopedagógica en el centro C.E.T.I los cuales se encuentran integrados en aulas de educación preescolar y asisten actualmente con la figura de un tutor, se seleccionaron específicamente 1 representante (madre o padre) y 1 docente de aula por cada niño para un total de 26 entrevistados.



						<p>IV.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Planificado y responsable</li> <li>*Comprometido y disciplinado.</li> <li>*Comunicativo y participativo.</li> <li>*</li> <li>*Otro: _____</li> </ul> <p>¿Cuáles serían las competencias fundamentales más relevantes en el tutor?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Mediador entre el docente y el niño</li> <li>* Mediador entre la escuela y la familia.</li> <li>*Facilitador de conocimientos en la escuela.</li> <li>*Facilitador de conocimientos para la familia.</li> <li>*Otro: _____</li> </ul>
	Perfil	<p>Conjunto de los rasgos sobresalientes que definen el tipo de persona adecuada para ejercer una función o desempeñar una tarea o una ocupación.</p> <p>(Diccionario enciclopédico Larousse)</p>		Tipos de perfiles	<p>5. Dinámico</p> <p>6. Afectivo</p>	<p>v.</p> <p>Dentro de las características personales ¿Qué rasgos considera importantes en el tutor?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Activo y creativo.</li> <li>*Pasivo y sistemático.</li> <li>*Flexible y organizado.</li> <li>*Tolerante y asertivo.</li> <li>*Otro: _____</li> </ul> <p>vi.</p> <p>Tomando en cuenta el nivel afectivo ¿Cuáles serían los indicadores pertinentes en el tutor</p>

						<p>escolar?</p> <p>* Debe tener un buen equilibrio emocional.</p> <p>*Buen manejo del autocontrol</p> <p>*Afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia.</p> <p>*Amable, Tranquilo, firme y empático.</p> <p>*Otro:_____</p> <p>¿Considera usted que el tutor es?</p> <p>*Acompañante del niño en el proceso integrador.</p> <p>*Apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño.</p> <p>*Un capacitador para los docentes y familia.</p> <p>VIII. *Un sensibilizador y motivador positivo de las fortalezas para los docentes y compañeros de clases.</p> <p>*Otro:_____</p> <p>Dentro del proceso integrador el tutor debe manejar conceptos de:</p> <p>* Leyes, artículos, gacetas, etc. Basados en la integración de personas con discapacidad.</p> <p>*Curriculum escolar.</p> <p>IX. * Normativas o reglamentos del ministerio de educación.</p> <p>*Manejo de conceptos sobre las diferentes discapacidades.</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>*Otro: _____</p> <p>El tutor como agente integrador debe poseer la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Sensibilizar a docentes, compañeros y demás personal del colegio.</li> <li>* Sensibilizar a la familia ante el proceso integrador.</li> <li>* Sensibilizar a la comunidad de padres y representantes ante el proceso.</li> <li>* Crear ambientes de cooperación y participación entre la escuela y la comunidad de padres y representantes.</li> </ul> <p>*Otro: _____</p> <p>Ante la discapacidad el tutor debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Explicar de forma honesta y positiva la discapacidad, haciendo énfasis en las fortalezas.</li> <li>* Hacer sentir al niño como un alumno más del grupo.</li> <li>* Evitar sobreproteger en exceso al niño frente a las realidades de la vida.</li> </ul> <p>*Otro: _____</p>
--	--	--	--	--	--	---

## Técnica e instrumento de recolección de datos

“En la investigación disponemos de diversos tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos.” Fernández, Hernández y Batista (2010 p. 217)

En esta investigación, la recolección de datos se hizo a través de un cuestionario de selección (Anexo 1) donde se presentaron preguntas orientadas para conocer qué tipo de formación debería poseer el tutor escolar, así como las competencias y funciones del mismo, contando con 5 opciones de respuestas por cada una, 4 de selección y 1 alternativa para sondear la opinión de los participantes. Distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 2.** Dimensión y áreas del instrumento escala de medición de perfiles para tutores escolares.

Dimensión	Área trastorno del espectro autista	
	Área	Perfil ítems
Formación		Ítem 1 y 8
Competencias		Ítem 2, 3, 5 y 6
Función		Ítem 4, 7, 9 y 10

### Validez y confiabilidad del instrumento.

Para Fernández, Hernández y Batista (2010) en términos generales, esta se refiere a que el instrumento realmente mida la variable que se pretenda medir. Para tal fin, la validación de contenido para este instrumento de encuesta, se realizó con base a los siguientes criterios: Correspondencia

de las preguntas con el objetivo, calidad técnica y representatividad, lenguaje comprensible.

La validación estuvo a cargo de tres expertos: Especialistas en el trastorno del espectro autista.

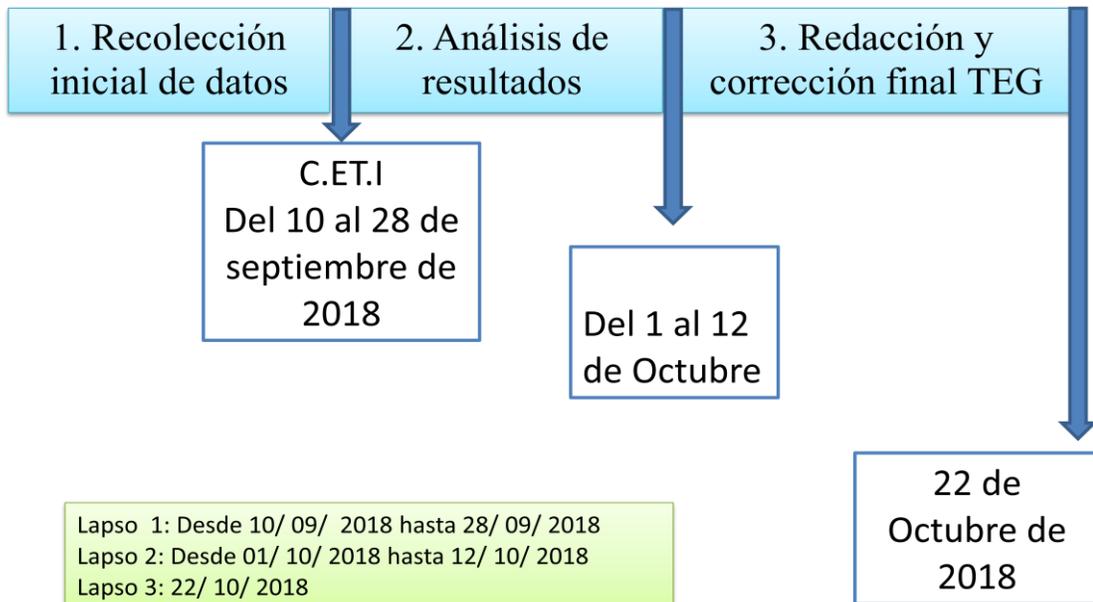
Experto 1. B.R: Psicólogo clínico, especialista en atención psicoeducativa del autismo, quien expone el cambio en la formulación del ítem I ¿Qué tipo de conocimientos considera usted necesarios deba poseer el tutor escolar? por ¿Qué tipo de formación considera usted deba poseer el tutor escolar. De la misma manera propone el cambio en la formulación del ítem IV ¿Cuáles serian las competencias fundamentales más relevantes en el tutor? Sugiriendo modificarlo por ¿Cuál considera usted la función más relevante del tutor?

Experto 2. M.S: licenciada en educación integral, especialista en atención psicoeducativa del autismo. Quien considera adecuado la relevancia de los ítems con respecto a las dimensiones, estando de acuerdo con el instrumento.

Experto 3. K.G: Psicólogo clínico, especialista en atención de niños con trastorno del espectro autista. Quien considera adecuado la relevancia de los ítems con respecto a las dimensiones, estando de acuerdo con el instrumento.

Una vez realizado el proceso de validación se incorporaron las modificaciones señaladas por los validadores y con base en la información cuantitativa expresada por los expertos se procedió a determinar la validez de contenido y concordancia, los cuales indicaron una alta confiabilidad.

## Cronograma de actividades



## **CAPTITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE DATOS**

### ***Técnica de procesamiento y análisis de datos***

Con el fin de conocer las competencias deseables dentro de la aproximación al perfil del tutor para niños con trastorno del espectro autista, se decidió usar el método de proporción y frecuencia.

Fernández, Hernández y Batista (2010) establecen que las investigaciones cualitativas a través de la exploración y descripción generan nuevas perspectivas.

Una vez obtenida la información a través del cuestionario, se procedió a codificar los resultados del mismo en una matriz de codificación y tabulación en el programa Excel, con el fin de simplificar el manejo de datos. Seguidamente se establecieron las dimensiones de las variables por categoría para observar en qué medida se obtuvieron las puntuaciones totales la distribución del porcentaje y la frecuencia perteneciente a cada categoría.

### ***Análisis de datos***

Debe recordarse que en una investigación se obtiene una distribución de frecuencias y se calculan las estadísticas descriptivas para cada variable, las que se necesiten de acuerdo con los propósitos de la investigación y los niveles de medición. Fernández, Hernández y Batista (2010, p.298)

Para analizar los datos recolectados a través del cuestionario se utilizó la estadística descriptiva, apoyada en el análisis con porcentajes, que permitió la descripción, análisis e interpretación de la información procedente del cuestionario dirigido a 13 padres y 13 docentes de niños con diagnóstico de TEA (en cualquier nivel de apoyo) integrados en aulas de educación preescolar, que asisten actualmente con la figura de un tutor escolar, los cuales reciben apoyo psicopedagógico en el Centro de Estimulación Terapéutica Integral (C.E.T.I) para un total de 26 entrevistados.

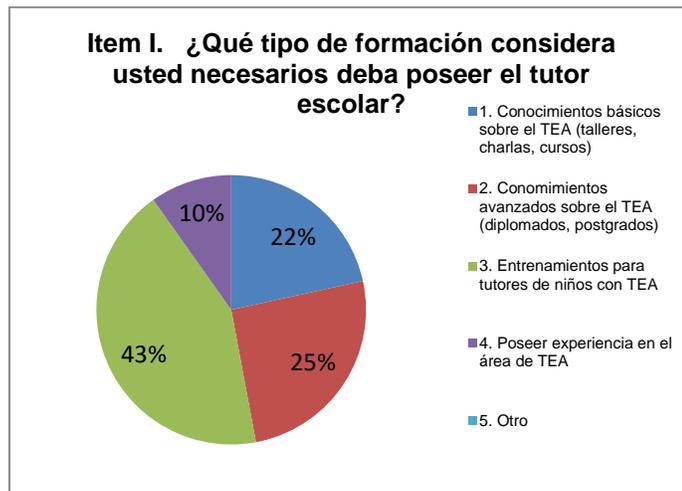
### **Resultados**

Los resultados son expresados en el mismo orden en que fueron estructuradas las preguntas en el cuestionario, tomando en consideración que, los participantes podían elegir una o máximo dos opciones por ítems o pregunta, es por ello que las frecuencias de escogencia en las respuestas son más elevadas en su totalización, en referencia de las 26 personas encuestadas.

**Tabla 3.** Ítem 1. ¿Qué tipo de formación considera usted deba poseer el tutor escolar?

<b>Ítem 1.</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1. Conocimientos básicos sobre el TEA (talleres, charlas, cursos)	11	22%
2. Conocimientos avanzados sobre el TEA (diplomados, postgrados)	13	25%
3. Entrenamientos para tutores de niños con TEA	22	43%
4. Poseer experiencia en el área de TEA	5	10%
5. Otro	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1.** Porcentaje de respuesta del Ítem 1. ¿Qué tipo de formación considera usted deba poseer el tutor escolar?



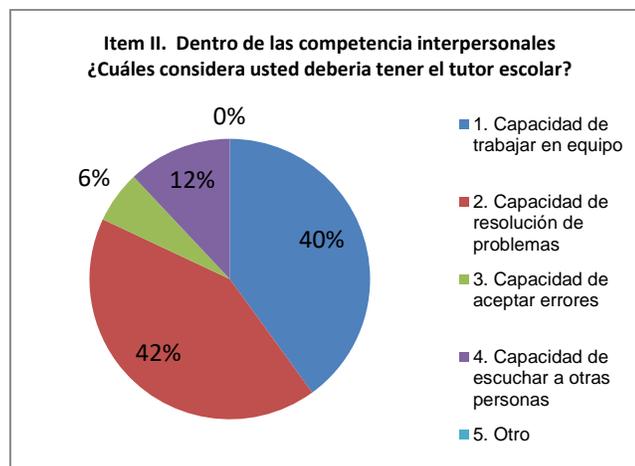
Observando los resultados para el Ítems 1 el 43% de los participantes considera, que el tutor para niños deba tener un entrenamiento específico para la atención del trastorno del espectro autista , siendo un aspecto a resaltar, en comparación a los porcentajes obtenidos, seguidamente el 25% considera importante, que tenga conocimientos avanzados sobre el trastorno como diplomados o postgrados, para el 22% considera que debe tener conocimientos básicos (talleres, charlas, cursos) finalizando con el 10% que debe poseer experiencia en el área de TEA. Por lo que se puede evidenciar que mas allá de algún título universitario obtenido, tanto para padres como para docentes es más relevante que el tutor tenga conocimientos y entrenamiento practico y específico del alumno y su abordaje así como de su función, dentro de la investigación de García, García y Domenech (2005) coincide que la figura del tutor necesita mas formación practica y conocimientos de psicología y pedagogía, sin dejar a un lado la formación

académica la cual abarco un porcentaje significativo dentro de la encuesta realizada.

**Tabla 4.** Ítems 2. Dentro de las competencia interpersonales ¿Cuáles considera usted debería tener el tutor escolar?

Ítem 2.	Frecuencia	Porcentaje
1. Capacidad de trabajar en equipo	20	40%
2. Capacidad de resolución de problemas	21	42%
3. Capacidad de aceptar errores	3	6%
4. Capacidad de escuchar a otras personas	6	12%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 2.** Porcentaje de respuesta del ítem 2. Dentro de las competencia interpersonales ¿Cuáles considera usted debería tener el tutor escolar?



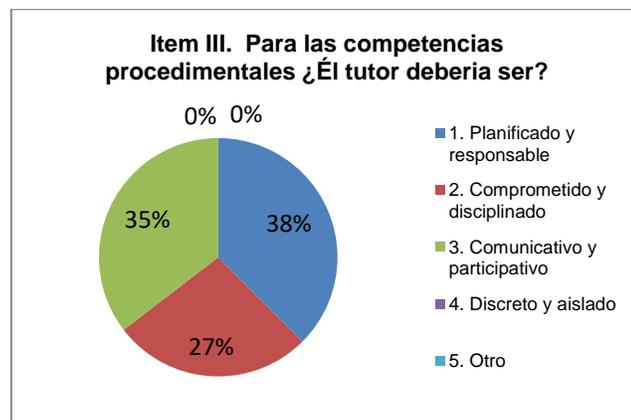
En este ítem el 42% consideró como una competencia esencial, la capacidad de resolución de problemas, mientras que el 40% la capacidad de trabajar en equipo, seguidamente el 12% considera debe poseer la capacidad de escuchar a otras personas y el 6% la capacidad de aceptar

errores. Una de las capacidades se pudiera decir más significativas ya que dentro de la jornada diaria se pueden presentar diferentes situaciones y el tutor debe tener la destreza de de solucionarlo mediante diferentes estrategias, en el posible perfil del preparados laboral de Vrancken (2002) menciona algunas capacidades similares como, la capacidad de empatía, actitud positiva sentido de colaboración y organización.

**Tabla 5.** Ítems 3. Para las competencias procedimentales ¿Él tutor debería ser?

Ítem 3.	Frecuencia	Porcentaje
1. Planificado y responsable	18	38%
2. Comprometido y disciplinado	13	27%
3. Comunicativo y participativo	17	35%
4. Discreto y aislado	0	0%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	48	100%

**Gráfico 3.** Porcentaje de respuesta del ítems 3. Para las competencias procedimentales ¿Él tutor debería ser?

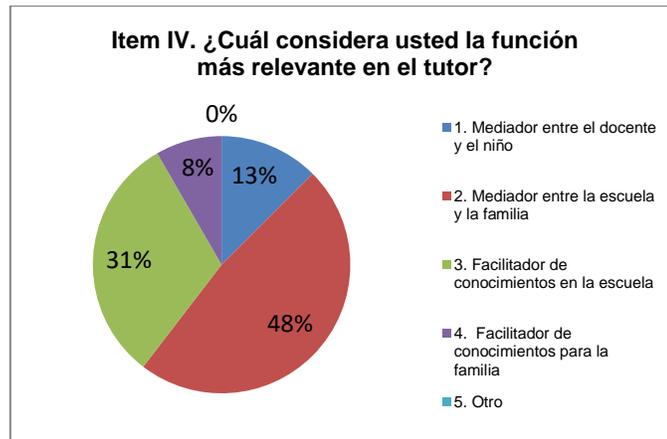


En este ítem se evidencio que el 38% de los participantes consideran que el tutor debe ser planificado y responsable, siendo un porcentaje significativo sin embargo se encuentra bastante cercano el 35% de los participantes quienes consideran que el tutor debe ser comunicativo y participativo, el 27% considera que debe ser comprometido y disciplinado, y ningún participante tomo en consideración ser discreto y aislado arrojando un 0%. Lo que quiere decir, que tanto para padres como para docentes, una de las principales características a poseer es la capacidad de ser planificado y responsable con las labores de la acción tutorial. Complementando así con las características encontradas por García, García y Domenech (2005) de ser tolerante, con habilidades comunicativas, autocontrol, vocación, organización, desempeño activo sistemático y creativo.

**Tabla 6.** Ítems 4. ¿Cuál considera usted la función más relevante en el tutor?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
1. Mediador entre el docente y el niño	6	13%
2. Mediador entre la escuela y la familia	23	48%
3. Facilitador de conocimientos en la escuela	15	31%
4. Facilitador de conocimientos para la familia	4	8%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	48	100%

**Gráfico 4.** Porcentaje de respuesta del ítem 4. ¿Cuál considera usted la función más relevante en el tutor?

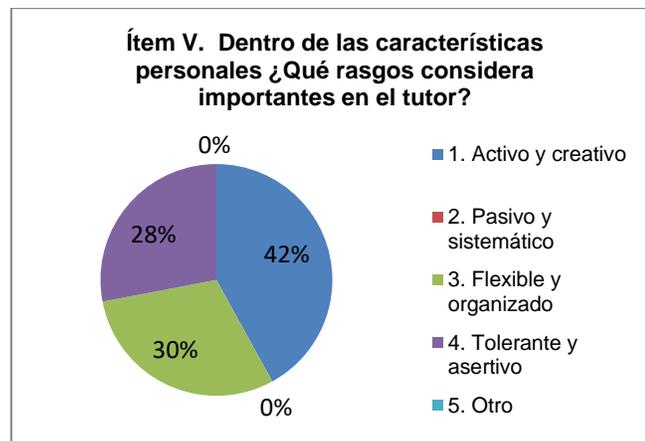


Para este ítem se pudo evidenciar que para el 48% de los entrevistados, la función más relevante para el tutor escolar, es ser mediador entre la escuela y la familia, tomando en consideración que fue seleccionada tanto por padres como por docentes, seguido del 31% los cuales consideran la opción de facilitador de conocimientos en la escuela, mientras que el 13% de la muestra, que es un mediador entre el docente y el niño, finalizando con un 8% que discurre, como una función relevante para el tutor, es ser un facilitador de conocimientos para la familia. Resultados similares se pueden encontrar en la investigación de Azmitia (2009) quien considera que entre las funciones del tutor se encuentra desempeñar el papel de mediador entre el resto de la comunidad es decir, docentes, compañeros y familia.

**Tabla 7.** Ítem 5. Dentro de las características personales ¿Qué rasgos considera importantes en el tutor?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
1. Activo y creativo	21	42%
2. Pasivo y sistemático	0	0%
3. Flexible y organizado	15	30%
4. Tolerante y asertivo	14	28%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	50	100%

**Gráfico 5.** Porcentaje de respuesta del ítem 5. Dentro de las características personales ¿Qué rasgos considera importantes en el tutor?



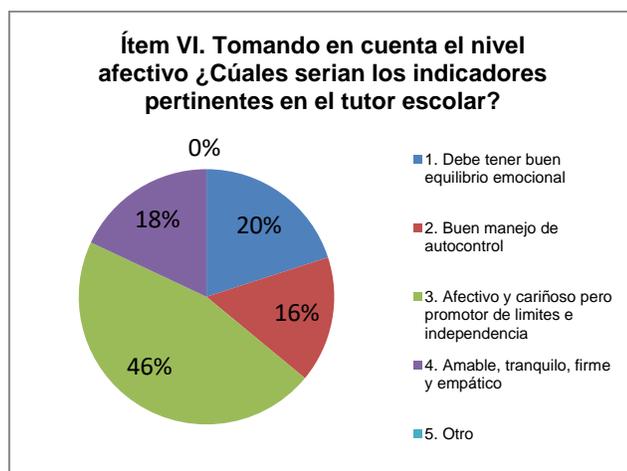
Dentro de los resultados encontrados para los rasgos más importantes en el tutor un 42% considero que debe ser activo y creativo, quedando en 30% flexible y organizado y un 28% delibera que ser tolerante y asertivo sería lo ideal. Pasivo y sistemático no fue tomada en cuenta por los participantes, arrojando un 0%. Con estos resultados se puede relacionar con la investigación de García, García y Domenech (2005) quienes

establecen diferentes características personales entre las que destacan, tolerante, habilidades comunicativas, vocación, organización, desempeño activo y sistemático, creativo, entre otras. Evidenciando una importante necesidad de conocer algunas características personales que deba poseer el tutor escolar.

**Tabla 8.** Ítems 6. Tomando en cuenta el nivel afectivo ¿Cuáles serían los indicadores pertinentes en el tutor escolar?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
1. Debe tener buen equilibrio emocional	10	20%
2. Buen manejo de autocontrol	8	16%
3. Afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia.	23	46%
4. Amable, tranquilo, firme y empático	9	18%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	50	100%

**Gráfico 6.** Porcentaje de respuesta del ítem 6. Tomando en cuenta el nivel afectivo ¿Cuáles serían los indicadores pertinentes en el tutor escolar?

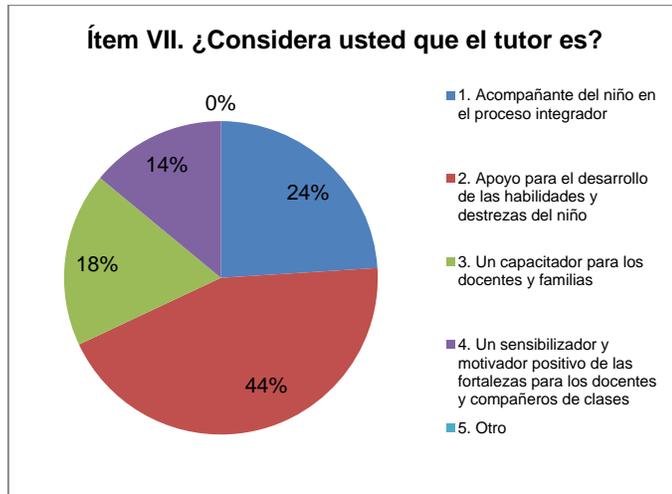


Entre los indicadores afectivos el 46% de los partícipes discurre que el tutor para niños con T.E.A integrados en aulas preescolares, debe ser afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia, para el 20% es importante que tenga un buen equilibrio emocional, entre el 18% piensa que debe ser amable, tranquilo, firme y empático y para finalizar un 16% de los encuestados que posea un buen manejo del autocontrol. Concordando con los resultados de la investigación de Parrilla (2012) en el cual una de las principales funciones del tutor es asistir al niño fomentando la independencia, apoyar, orientar y enseñar, demostrando que tanto padres como docentes requieren una persona afectiva pero que a su vez promueva límites y logre la total independencia en todos los ámbitos escolares.

**Tabla 9.** Ítem 7. ¿Considera usted que el tutor es?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
1. Acompañante del niño en el proceso integrador	12	24%
2. Apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño	22	44%
3. Un capacitador para los docentes y familias	9	18%
4. Un sensibilizador y motivador positivo de las fortalezas para los docentes y compañeros de clases	7	14%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	50	100%

**Gráfico 7.** Porcentaje de respuesta del ítem 7. ¿Considera usted que el tutor es?

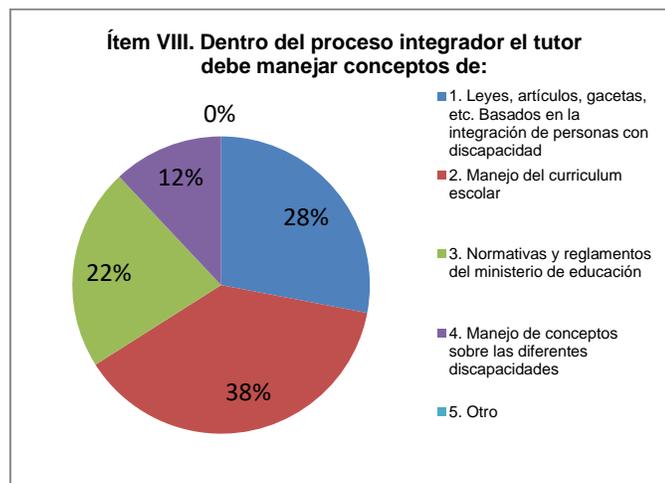


Dentro de este ítem, el cual trata sobre que consideraban tanto padres como docentes que es la figura del tutor, un 44% de los participantes piensa que es, un apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño, siendo un porcentaje significativo en comparación al resto de las opciones, mientras que el 24% considera que es, un acompañante del niño en el proceso integrador, el 18% eligió la opción de ser, un capacitador para los docentes y familias, mientras que un 14% piensa que es, un sensibilizador y motivador positivo de las fortalezas para los docentes y compañeros de clase. Condensando los resultados se puede observar la similitud con la investigación de Hernández (2015) quien en su investigación constituye que el tutor debe proporcionar herramientas educativas, destrezas, habilidades de forma integral, dejando en evidencia la importancia de conocer que es la figura del tutor.

**Tabla 10.** Ítem 8. Dentro del proceso integrador el tutor debe manejar conceptos de:

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
1. Leyes, artículos, gacetas, etc. Basados en la integración de personas con discapacidad	14	28%
2. Manejo del curriculum escolar	19	38%
3. Normativas y reglamentos del ministerio de educación	11	22%
4. Manejo de conceptos sobre las diferentes discapacidades	6	12%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 8.** Porcentaje de respuesta del ítem 8. Dentro del proceso integrador el tutor debe manejar conceptos de:



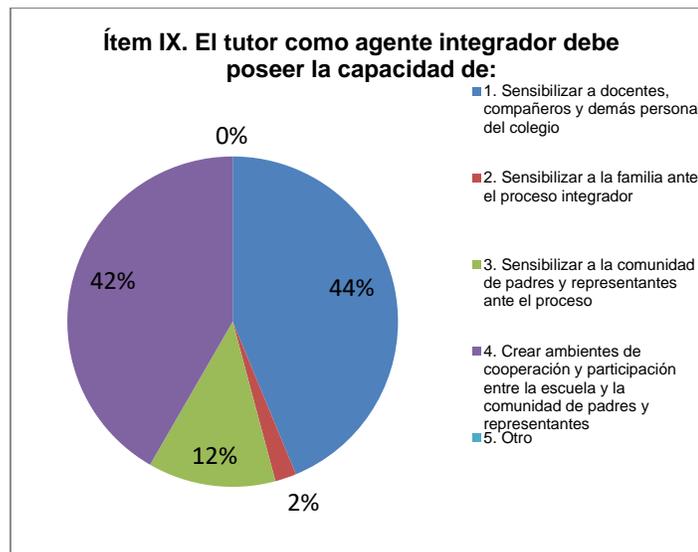
Para el 38% de los encuestados es de suma importancia que el tutor escolar, debe manejar el curriculum escolar, para el 28% de estos participantes que debe tener conocimientos sobre las leyes, artículos, gacetas, etc. Basados en la integración de personas con discapacidad. Un 22% discurre que es importante el manejo sobre, las normativas y reglamentos del ministerio de educación y para finalizar el 12% de los

participantes deliberan, que es significativo, el manejo de conceptos sobre las diferentes discapacidades. Se puede observar en la investigación de Gordillo (1996) quien establece que el tutor es un facilitador en la integración del niño en su grupo de clases así como, colaborador en la personalización de los procesos de aprendizaje, coordinación de los procesos de evaluación y promoción a otros niveles, seguimiento de los procesos de aprendizaje la importancia en el manejo del curriculum escolar para poder llevar a cabo las funciones mencionadas.

**Tabla 11.** Ítem 9. El tutor como agente integrador debe poseer la capacidad de:

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
1. Sensibilizar a docentes, compañeros y demás personal del colegio	21	44%
2. Sensibilizar a la familia ante el proceso integrador	1	2%
3. Sensibilizar a la comunidad de padres y representantes ante el proceso	6	12%
4. Crear ambientes de cooperación y participación entre la escuela y la comunidad de padres y representantes	20	42%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	48	100%

**Gráfico 9.** Porcentaje de respuesta del ítem 9. El tutor como agente integrador debe poseer la capacidad de:

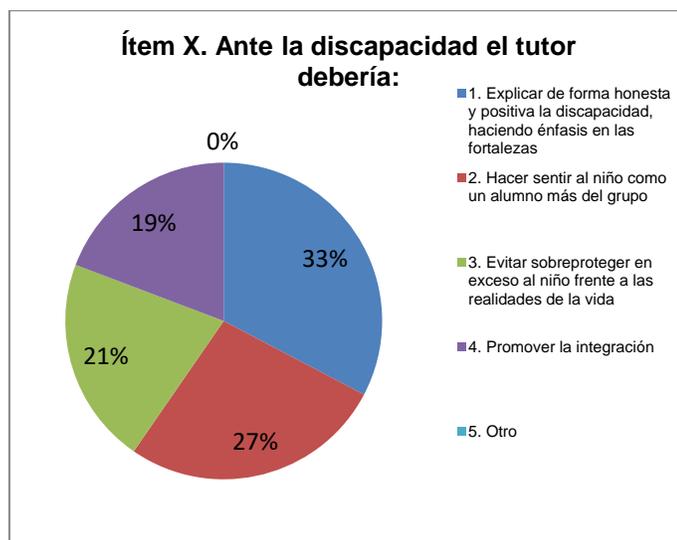


Este ítem habla, sobre una de las funciones del tutor como agente integrador, para el 44% de esta muestra, el tutor debe poseer la capacidad de sensibilizar a docentes compañeros y demás personal del colegio, siendo un gran aporte, ya que casi igual se encuentra el 42% que opina, debe crear ambientes de cooperación y participación entre la escuela y la comunidad de padres y representantes. Un 12% de los encuestados, considera que debe, sensibilizar a la comunidad de padres y representantes ante el proceso, mientras que un 2% que debe sensibilizar a la familia ante el proceso de integración. Si bien dentro de la bibliografía se pudo conocer que la labor del tutor no solo se encuentra con al alumno a quien tutorea, sino también con el grupo de compañeros y docentes, Morín (2006) muestra que dentro de las funciones principales se encuentran las actividades de sensibilización para compañeros de case y docentes así como para a comunidad de padres, manejo del respeto, comprensión y aceptación.

**Tabla 12.** Ítem 10. Ante la discapacidad el tutor debería:

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
1. Explicar de forma honesta y positiva la discapacidad, haciendo énfasis en las fortalezas	17	33%
2. Hacer sentir al niño como un alumno más del grupo	14	27%
3. Evitar sobreproteger en exceso al niño frente a las realidades de la vida	11	21%
4. Promover la integración	10	19%
5. otro:	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 10.** Porcentaje de respuesta del ítem 10. Ante la discapacidad el tutor debería:



En el último ítem del instrumento de encuesta, se refleja cual debería ser la acción más idónea, del tutor ante la discapacidad, para un 33% es de importancia que el tutor deba, explicar de forma honesta y positiva la disparidad, haciendo énfasis en las fortalezas, dentro de los resultados se

encontró que el 27% considera que hacer sentir al niño como uno alumno más del colegio, es fundamental, para el 21% de los encuestados, que debe evitar sobreproteger en exceso al niño frente a las realidades de la vida y un 19% considera que debe promover la integración.

### ***Aproximación al perfil del tutor escolar para niños con trastorno del espectro autista integrados en aulas de educación preescolar***

Esta investigación tuvo como objetivo la creación de una aproximación al perfil del tutor escolar, con la finalidad de que el mismo sirviera como una guía o referencia para todas aquellas personas que desean ejercer la función de tutor escolar, así como para los docentes de aula, personal directivo, y padres cuyos niños necesiten de dicha figura para asistir a los centros educativos. De tal forma se estableció mediante diferentes dimensiones o áreas comenzando por la formativa, la cual trata sobre cuales deberían ser los conocimientos teóricos o prácticos que debe poseer dicho tutor, siendo los principales tanto para padres como para docentes de aula, un entrenamiento para tutores de niños con trastorno del espectro autista y el manejo del curriculum escolar, sin dejar a un lado la importancia de adquirir formación del tipo universitario como talleres, diplomados o postgrados tomando en cuenta que fue la segunda opción con mas porcentaje obtenido dentro de la encuesta.

Para las dimensiones relacionadas con las competencias, características o rasgos personales, que debería poseer el tutor, se pueden encontrar las competencias interpersonales basadas en las relaciones y

comunicación con otros, en este ítems destaco la capacidad de resolución de problemas como el indicador más relevante para los entrevistados, sin embargo el porcentaje estuvo bastante cercano fue la capacidad de trabajo en equipo, dato relevante y significativo para tener en consideración. Entre las competencias procedimentales las cuales son aquellas relacionadas con las actitudes, se encuentra en ser planificado y responsable, pero sin dejar de mencionar que estuvo bastante cercano el ser comunicativo y participativo. Dentro de esta dimensión también se encuentra el ser activo y creativo, para finalizar esta categoría actitudinal, está el ser afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia, la cual tuvo mayor relevancia entre los entrevistados.

Por último se encuentran algunas de las principales funciones que debe ejercer el tutor escolar, las de mayor porcentaje y escogencia tanto para padres como para los docentes de aula, sin tener grandes diferencias se encuentran, el ser mediador entre la escuela y la familia, seguido de que el tutor debe ser un apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño, así como también destacan la importancia de que entre sus funciones este el sensibilizar a docentes, compañeros y demás personal del colegio, en este ítems también se obtuvo otro resultado con porcentaje muy cercano como lo es el crear ambientes de cooperación y participación entre la escuela y la comunidad de padres y representantes. Y por último se encuentra la función de explicar de forma honesta y positiva la discapacidad, haciendo énfasis en las fortalezas. La aproximación del perfil se presenta de la siguiente manera:

<b><i>Dimensión/área</i></b>	<b><i>Perfil</i></b>
<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento para tutores de niños con TEA</li> <li>• Manejo del curriculum escolar</li> </ul>
<b>Competencias, características o rasgos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de resolución de problemas</li> <li>• Planificado y responsable</li> <li>• Activo y creativo</li> <li>• Afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediador entre la escuela y la familia</li> <li>• Apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño</li> <li>• Sensibilizar a docentes compañeros y demás personal de la institución</li> <li>• Explicar de forma honesta y positiva la discapacidad, haciendo énfasis en las fortalezas.</li> </ul>

## **CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

Así como ya se ha mencionado que las personas con trastorno del espectro autista (TEA) poseen características propias de la condición con un manejo o abordaje específico, así como diferentes manifestaciones conductuales o formas de comunicación y métodos de aprendizajes, muchas instituciones escolares basadas en esas características, actualmente manejan una exigencia dentro de las mismas, de que el alumnado con TEA, este acompañado por la figura del tutor escolar, quienes ya se encuentran dentro de las aulas, muchos de ellos ejerciendo un rol del cual desconocen su función, o actuando en algunas oportunidades por instinto, por la misma carencia de información, esto no solo por parte de la persona que ejerce dicha figura, sino también por parte del personal directivo, docentes y padres.

Estas figuras que asisten a los alumnos con TEA integrados en aulas de educación preescolar, deberían poseer no solo conocimientos básicos sino una preparación específica para dicha condición y proceso integrador, así como algunas características o competencias personales, las cuales influyen dentro de dicho proceso. Para ello se revisó la bibliografía encontrada sobre algunas investigaciones que establecen, cuales deberían ser esas habilidades y destrezas que deben poseer para un rendimiento efectivo. De la misma forma se realizó una encuesta a docentes y padres de niños que asisten a las aulas de educación preescolar con dicha figura, se obtuvieron resultados sobre que conocimientos, competencias y características, así como las funciones más relevantes para establecer una aproximación del perfil, con la mayoría de la frecuencia y porcentaje de escogencia.

Partiendo de la bibliografía encontrada principalmente con la investigación de Azmitia (2009) quien estableció en su investigación que entre las funciones que ejerce el tutor escolar se encuentran asistir al niño para lograr un máximo desempeño del mismo dentro del grupo y entorno escolar, siendo responsable también de las modificaciones y adaptaciones curriculares, así como desempeñar el papel de mediador entre el niño y el resto de la comunidad escolar, y en concordancia con la investigación de Parrilla (2012) quien establece que el rol de la maestra de apoyo o maestra sombra (tutor escolar) es trabajar con el maestro regular planeando y adaptando el curriculum y las actividades, asistir al maestro regular, sin confundir roles, asistir al niño con fomentando al mismo tiempo su independencia, orientación a los profesores en lo que requiere al tratamiento educativo concreto de dichos alumnos, así como en orientaciones de carácter preventivo de posibles dificultades que pudieran surgir con el resto de los alumnos del grupo.

Por medio de las referencias bibliográficas y los resultados obtenidos en esta investigación puede concluir que es necesario tener establecidos los criterios anteriormente expuestos de rasgos y competencias, así como conocimientos presentes en las personas que ejercen como figura de tutor de niños con TEA, integrados en aulas de educación preescolar, y de esta manera favorecer los procesos integradores, no solo dentro de las instituciones educativas y sus aulas, sino también con las familias involucradas, fomentando así la disminución en la exigencia por parte de los directivos o docentes de aula, para la permanencia de los tutores dentro de las mismas y de esta forma promover la integración dentro de las instituciones, con miras a la inclusión.

### ***Recomendaciones***

- Dar continuidad a la investigación sobre el perfil del tutor para niños con trastorno del espectro autista integrados en aulas de educación preescolar.
- Mediante las investigaciones, extender las competencias del perfil para tutores.
- Realizar investigaciones y diseñar un perfil para tutores de niños y jóvenes con trastorno del espectro autista integrados en aulas de educación primaria y diversificada.
- Utilizar esta guía de la aproximación al perfil del tutor escolar en aulas preescolares y así informar y orientar a tutores, docentes, padres y directivos.

## ***Limitaciones***

Como parte fundamental de la investigación, existen diversas limitaciones que son necesarias tener en cuenta para futuras investigaciones.

- Escasas investigaciones sobre el tema de rol o funciones, así como de perfiles ya sea para docentes o tutores en Venezuela.
- Actitud indiferente por parte de los docentes y algunos padres al momento de responder la encuesta.
- Insatisfacción de algunos docentes por opciones que no se ajustaban a sus necesidades o requerimientos dentro del aula o apoyos por parte del tutor.
- Falta de tiempo o prontitud para responder la encuesta de algunos docentes y padres a quienes se les hizo entrega del material y no permanecía el entrevistador en el lugar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- American Psychiatric Association APA (2013) DSM-V Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (quinta edición)
- Azmitia, A (2009) Trabajo de grado. El rol de una maestra sombra en la inclusión de niños dentro del espectro autista en un aula regular. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Constitución de la república Bolivariana de Venezuela, (1999) Asamblea Nacional Constituyente. Caracas Venezuela 20 de Diciembre de 1999.
- Cuellar, Y. Pérez, D y De la iglesia, M. (2015) "Enseñanza cooperativa como instrumento para la inclusión de un niño con trastorno del espectro autista mediante juegos cooperativos en un aula de educación infantil". Publicación en revista Venezolana de ciencia y tecnología, Revencyti. (pág. 259-271) Barquisimeto Venezuela.
- Cukier, S.H. (2005) Aspectos neuropsicobiológicos del trastorno del espectro autista: hacia una perspectiva integradora. Vertex revista Argentina de psiquiatría. Volumen XVI (pág. 273-278) Buenos Aires, Argentina.
- García, F. García, R. Domenech, F. (2005) Características, dificultades y necesidades formativas de los profesores tutores de educación infantil y primaria en los centros escolares de la provincia de Castellón. Revista española de orientación y psicopedagogía. Volumen 16 número 2 (pág. 199-224) Madrid, España.
- Gordillo, M. (1996) El perfil del profesor tutor. Revista Complutense de Educación, Volumen 7, número 1 (pág. 83-96). Universidad de Complutense Madrid-España.
- Hernández, A. (2015) Trabajo de grado. El papel de la "maestra sombra" como principal promotora de cambio en la integración del niño con necesidades educativas especiales. Universidad pedagógica nacional. México D.F
- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta oficial número 5890. Caracas Venezuela. 15 Agosto de 2009.
- Ley para personas con discapacidad de la República Bolivariana de Venezuela (2007) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de

Venezuela. Gaceta oficial Numero 38.598. Caracas Venezuela. 05 de Enero de 2007.

- Larripa, C. (2010) Prácticas de escolarización y trastorno de espectro autista; Herramientas y desafíos para la construcción de escenarios escolares inclusivos. Un estudio desde el marco de la teoría de la actividad histórico cultural desarrollada por engeström. Facultad de psicología. Volumen XVII.
- Morín, A. (2006) La acción tutorial y las necesidades educativas. Revista Educación y futuro, Volumen 15 (pág. 57-69)
- Parrilla, R. (2012) Trabajo de grado. La función de la maestra de apoyo o “maestra sombra” en el proceso de integración escolar. Universidad pedagógica nacional. México D.F.
- Solla, C. (2013) Guía de buenas prácticas en educación inclusiva. Madrid. Edita. Save the children.
- Tellez, M. (2006) Trabajo de grado. Integración escolar de niños con autismo y síndrome de asperger. Universidad de la Sabana, facultad de enfermería, especialización en rehabilitación.
- Vázquez, M. (2015) Atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista. México. Instituto de educación Aguascalientes.
- Vrancken, P. (2002) El preparador laboral y el empleo con apoyo para las personas con autismo. Gracia, D. Vrancken, P. Ross, D. Manual para la formación de preparadores laborales de personas adultas con autismo. (Cap. VII) (pág. 155) Valencia-España. Editorial Promolibro.

NEXOS

Este instrumento tiene como finalidad apoyar la investigación en miras de evaluar o elaborar una aproximación a un perfil del tutor académico para niños que presenten Trastorno del Espectro Autista que se encuentren integrados o escolarizados, en aulas de educación preescolar

**Marque con un círculo la opción que considere pertinente, máximo dos opciones y en caso de considerar otra, rellene el espacio correspondiente con su sugerencia.**

<b>ITEMS</b>	<b>¿Qué tipo de formación considera usted necesarios deba poseer el tutor escolar?</b>	<b>ITEMS</b>	<b>Tomando en cuenta el nivel afectivo ¿Cuáles serian los indicadores pertinentes en el tutor escolar?</b>
<b>I</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimientos básicos sobre el TEA (talleres, charlas, cursos)</li> <li>2. Conocimientos avanzados sobre el TEA (diplomados, postgrados)</li> <li>3. Entrenamiento para tutores de niños con TEA.</li> <li>4. Poseer experiencia en el área de TEA</li> <li>5. Otro:</li> </ol>	<b>VI</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe tener un buen equilibrio emocional.</li> <li>2. Buen manejo del autocontrol</li> <li>3. Afectivo y cariñoso pero promotor de límites e independencia.</li> <li>4. Amable, Tranquilo, firme y empático.</li> <li>5. Otro:</li> </ol>
<b>II</b>	<p><b>Dentro de las competencias interpersonales ¿cuales considera usted debería tener el tutor escolar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de trabajar en equipo.</li> <li>2. Capacidad de resolución de problemas</li> <li>3. Capacidad de aceptar errores</li> <li>4. Capacidad de escuchar a otras personas.</li> <li>5. Otro:</li> </ol>	<b>VII</b>	<p><b>¿Considera usted que el tutor es?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañante del niño en el proceso integrador.</li> <li>2. Apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas del niño.</li> <li>3. Un capacitador para los docentes y familia.</li> <li>4. Un sensibilizador y motivador positivo de las fortalezas para los docentes y compañeros de clases.</li> <li>5. Otro:</li> </ol>
<b>III</b>	<p><b>Para las competencias procedimentales ¿El tutor debería ser?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificado y responsable</li> <li>2. Comprometido y disciplinado.</li> <li>3. Comunicativo y participativo.</li> <li>4. Discreto y aislado.</li> <li>5. Otro:</li> </ol>	<b>VIII</b>	<p><b>Dentro del proceso integrador el tutor debe manejar conceptos de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leyes, artículos, gacetas, etc. Basados en la integración de personas con discapacidad.</li> <li>2. Manejo del curriculum escolar.</li> <li>3. Normativas o reglamentos del ministerio de educación.</li> <li>4. Manejo de conceptos sobre las diferentes discapacidades.</li> <li>5. Otro:</li> </ol>
<b>IV</b>	<p><b>¿Cuál sería la función más relevante en el tutor?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediador entre el docente y el niño</li> </ol>	<b>IX</b>	<p><b>El tutor como agente integrador debe poseer la capacidad de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar a docentes, compañeros y demás personal del colegio.</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Mediador entre la escuela y la familia.</li> <li>3. Facilitador de conocimientos en la escuela.</li> <li>4. Facilitador de conocimientos para la familia.</li> <li>5. Otro:</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Sensibilizar a la familia ante el proceso integrador.</li> <li>3. Sensibilizar a la comunidad de padres y representantes ante el proceso.</li> <li>4. Crear ambientes de cooperación y participación entre la escuela y la comunidad de padres y representantes.</li> <li>5. Otro:</li> </ul>
<b>V</b>	<p><b>Dentro de las características personales ¿Qué rasgos considera importantes en el tutor?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Activo y creativo.</li> <li>2. Pasivo y sistemático.</li> <li>3. Flexible y organizado.</li> <li>4. Tolerante y asertivo.</li> <li>5. Otro:</li> </ul>	<b>X</b>	<p><b>Ante la discapacidad el tutor debería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar de forma honesta y positiva la discapacidad, haciendo énfasis en las fortalezas.</li> <li>2. Hacer sentir al niño como un alumno más del grupo.</li> <li>3. Evitar sobreproteger en exceso al niño frente a las realidades de la vida.</li> <li>4. promover la integración</li> <li>5. Otro:</li> </ul>